



**INSTITUTO LATINO-AMERICANO DE
TECNOLOGIA, INFRAESTRUTURA
E TERRITORIO (ILATIT)
GEOGRAFIA
BACHARELADO**

**URBANIZACIÓN CORPORATIVA Y LOS USOS DEL TERRITORIO ARGENTINO: UN
ANÁLISIS DEL MUNICIPIO DE PUERTO IGUAZÚ.**

BRENDA MELINA VILLALBA

**Foz do Iguaçu
2018**

**INSTITUTO LATINO-AMERICANO DE
TECNOLOGIA, INFRAESTRUTURA
E TERRITORIO (ILATIT)
GEOGRAFIA
BACHARELADO**

**URBANIZACIÓN CORPORATIVA Y LOS USOS DEL TERRITORIO ARGENTINO: UN
ANÁLISIS DEL MUNICIPIO DE PUERTO IGUAZÚ.**

BRENDA MELINA VILLALBA

Trabalho de Conclusão de Curso apresentado ao Instituto Latino-Americano de Tecnologia, Infraestrutura e Território da Universidade Federal da Integração Latino-Americana, como requisito parcial à obtenção do título de Bacharel em Geografia.

Orientador: Prof. Leandro Trevisan

**Foz do Iguaçu
2018**

BRENDA MELINA VILLALBA

**URBANIZACIÓN CORPORATIVA Y LOS USOS DEL TERRITORIO
ARGENTINO: UN ANÁLISIS DEL MUNICIPIO DE PUERTO IGUAZÚ.**

Trabalho de Conclusão de Curso apresentado ao Instituto Latino-Americano de Tecnologia, Infraestrutura e Território da Universidade Federal da Integração Latino-Americana, como requisito parcial à obtenção do título de Bacharel em Geografia.

Orientador: Prof. Leandro Trevisan

BANCA EXAMINADORA

Orientador: Prof. Dr. Leandro Trevisan
UNILA

Prof. Dr. Zeno Soares Crocetti
UNILA

Prof. Dr. Rubens de Toledo
UNILA

Foz do Iguaçu, _____ de _____ de _____.

Dedico este trabajo a quienes siempre confiaron en mí y me motivaron a nunca bajar los brazos.

AGRADECIMIENTO (S)

En primer lugar, agradezco a mi familia, Mamá y Papá, por el apoyo y acompañamiento constante.

Agradezco a mi profesor, orientador Dr. Leandro Trevisan por la paciencia, dedicación y por los conocimientos intercambiados durante estos meses.

Agradezco a la Universidad Federal de Integración Latinoamericana (UNILA) la cual me permitió conocer personas maravillosas. Agradezco a mi amigo, hermano, compañero Leonardo Zenteno por siempre apoyarme, motivarme, enseñarme y escucharme, por la hermosa amistad que construimos en estos cuatro años.

A mi amiga y compañera Adrielle C. Saldanha por todos los momentos compartidos, risas, enseñanzas y maratones de tesis.

A la queridísima Aghata I. de Sousa por todos los debates e intercambios de conocimientos geográficos, también agradezco a Anderson, Flavia, Iris, Ingrid, Jean, Mariela, Mariana, Rodrigo, Romina, Stephany, Penélope, Vinicius Washigton y Yasmin por tanto amor, paciencia y compañerismo.

Agradezco también a las encargadas del sector de Archivos correspondiente a la Municipalidad de Puerto Iguazú, por recibirme, brindarme informaciones y materiales y por sobre todo por la paciencia y amabilidad con la que me recibieron siempre.

Finalmente, agradezco a la banca, Prof. Dr. Zeno S. Crocetti y a Prof. Dr. Rubens de Toledo por la presencia y participación, por las críticas y las contribuciones hechas a mi tesis de graduación.

Gracias totales!

RESUMEN

La presente investigación buscó comprender cómo la ciudad turística de Puerto Iguazú se conformó como una ciudad mercadería, dentro de ese contexto, se buscó percibir los atributos y especificad de la ciudad, teniendo en consideración que la misma se encuentra geográficamente ubicada en una zona de triple frontera. Por otro lado, el trabajo académico se basa específicamente en el análisis del proceso de urbanización corporativa y sectorial de la ciudad, el uso y acceso al suelo urbano. Esto fue posible mediante la compresión del proceso histórico de la ciudad, el estudio de las políticas municipales implementadas y la regulación del territorio por los capitales privados, lo cual beneficia rotundamente a esta urbanización corporativa. Las problemáticas urbanas constituyen un escenario de embate entre los ciudadanos y el municipio Puerto Iguazú, en la búsqueda por una urbanización democrática, el derecho a una vivienda digna y al acceso a los servicios básicos.

Palabras-claves: Urbanización Corporativa, Triple Frontera, Usos del Territorio, Puerto Iguazú, Territorio Argentino.

RESUMO

A presente investigação procura compreender como a cidade turística de Puerto Iguazú foi formada como uma cidade de mercadorias, dentro desse contexto, buscou-se perceber os atributos e especificidades da cidade, levando em consideração que ela está geograficamente localizada em uma região de tríplice fronteira. Por outro lado, o trabalho acadêmico baseia-se especificamente na análise do processo de urbanização corporativa e setorial da cidade, no uso e no acesso ao solo urbano. Isso foi possível através da compreensão do processo histórico da cidade, do estudo das políticas municipais executadas e da regulação do território pelo capital privado, o que beneficia fortemente essa urbanização corporativa. Os problemas urbanos constituem um cenário de embate entre os cidadãos e o município de Puerto Iguazú, na procura de uma urbanização democrática, o direito à moradia digna e o acesso a serviços básicos.

Palavras-Chaves: Urbanização Corporativa, Tríplice Fronteira, Usos do Território, Puerto Iguazú, Território Argentino.

ABSTRACT

The present investigation seeks to understand how the tourist city of Puerto Iguazú was formed as a merchandise city, within that context, we sought to perceive the attributes and specificities of the city, taking into consideration that it is geographically located in a triple zone border. On the other hand, the academic work is based specifically on the analysis of the corporate and sectorial urbanization process of the city, the use and access to urban land. This was possible through the understanding of the historical process of the city, the study of municipal policies implemented and the regulation of the territory by private capital, which strongly benefits this corporate urbanization. The urban problems constitute a scene of attack between the citizens and the Puerto Iguazú municipality, in the search for a democratic urbanization, the right to decent housing and access to basic services.

Keywords: Corporate Urbanization, Triple Border, Uses of the Territory, Puerto Iguazú, Argentine Territory.

LISTA DE FIGURAS

Figura 1 – Puerto Iguazú	54
Figura 2- Plano del proyecto de Thays para Puerto Iguazú.....	56
Figura 3- Ex Hotel Cataratas “Viejo Hotel”.....	57
Figura 4 – Escuela Mariano Moreno.....	59
Figura 5 – Primera sala de auxilios, actual Samic.....	60
Figura 6 – Antiguo Cine Panambi.....	61
Figura 7- Puerto Iguazú.....	65
Figura 8- Plano de la ciudad de Puerto Iguazú.....	66
Figura 9– Barrios más antiguos de la ciudad de Puerto Iguazú.....	70
Figura 10 - Reserva Natural Selva Iriapú.....	75
Figura 11- División por zonas División por zonas del Complejo Turístico de las 600 hectáreas.....	78
Figura 12- Área de las Dos Mil Has.....	82

LISTA DE CUADROS

Cuadro 1 – Principales provincias de la red urbana argentina	35
Cuadro 2 – Población urbana y rural de la Provincia de Misiones, 1991	49
Cuadro 3 – Población urbana y rural de la Provincia de Misiones, 2001	50
Cuadro 4 – Población total por departamento, Provincia de Misiones, 2010	50
Cuadro 5 – Población urbana y rural total de la Provincia de Misiones.....	51
Cuadro 6 – Población del Municipio de Iguazú, censo 1991-2001	64
Cuadro 7 – División por áreas del municipio de Iguazú	68

LISTA DE MAPAS

Mapa 1 – Sistema urbano argentino, 1980	21
Mapa 2 – Región del NEA.....	38
Mapa 3 – Acceso regional Posadas-Garupá.....	45
Mapa 4 – Misiones: División Territorial por Zonas.....	47
Mapa 5 – Población total por departamento de la provincia, Censo 2010.....	51

SUMÁRIO

INTRODUCCIÓN.....	13
CAPITULO 01- FORMACIÓN DEL TERRITORIO ARGENTINO.....	15
1.1 PRINCIPIOS Y EXPLORACIÓN DEL TERRITORIO ARGENTINO.....	16
1.2 EL MEDIO TÉCNICO Y LAS TRANSFORMACIONES DEL TERRITORIO ARGENTINO.....	18
1.2.1 AMPLIACIÓN DEL PROCESO DE MECANIZACIÓN DEL TERRITORIO.....	21
1.3 LA EMERGENCIA DEL MEDIO TÉCNICO CIENTÍFICO INFORMACIONAL EN EL TERRITORIO ARGENTINO.....	24
1.3.1 AÑOS 1990: PRIVATIZACIÓN Y PROFUNDIZACIÓN DEL CAPITAL TRANSNACIONAL EN EL TERRITORIO ARGENTINO.....	29
1.3.2 LA CENTRALIDAD DE BUENOS AIRES EN LA RED URBANA ARGENTINA.....	30
1.3.3 NUEVAS RELACIONES CAMPO- CIUDAD EN EL PERIODO ACTUAL.....	33
CAPITULO 02- ORGANIZACIÓN TERRITORIAL Y LA RED URBANA DE LA PROVINCIA DE MISIONES.....	36
2.1 DESARROLLO URBANO DEL NORDESTE ARGENTINO.....	37
2.2 LEY DE INMIGRACIÓN, COLONIZACIÓN Y LA PROVINCIALIZACIÓN DE MISIONES.....	40
2.2.1 CONFORMACIÓN DE LA CIUDAD DE POSADAS COMO CAPITAL DE LA PROVINCIA.....	44
2.2.2 INTERIOR DE LA PROVINCIA MISIONES.....	46
2.3 ALGUNOS DATOS DEMOGRÁFICOS DE LA PROVINCIA DE MISIONES.....	49

CAPITULO 03- PROCESO DE URBANIZACIÓN DE LA CIUDAD DE PUERTO IGUAZÚ.....	53
3.1 ORIGENES DE PUERTO IGUAZÚ.....	54
3. 1. 1 INTENSIFICACIÓN DEL PROCESO DE URBANIZACIÓN DE PUERTO IGUAZÚ.....	62
3.2 PUERTO IGUAZÚ EN LOS DÍAS ACTUALES: LA LÓGICA DE LA URBANIZACIÓN CORPORATIVA.....	64
3.2.1 EL TURISMO Y LA LÓGICA DE LA CIUDAD MERCADERÍA.....	72
3.2.2 RESERVA NATURAL SELVA IRIAPÚ, 600 HECTÁREAS.....	74
3.2.3 RESERVA MUNICIPAL DE USO MÚLTIPLE: DOS MIL HECTÁREAS.....	82
3.3 ACCESO A LA CIUDAD Y AL SUELO URBANO.....	87
CONSIDERACIONES	
FINALES.....	91
REFERENCIAS	
BIBLIOGRAFICAS.....	94

LISTA DE ABREVIATURAS Y SIGLAS

AMBA - Área Metropolitana de Buenos Aires

CIPUV - Centro de Investigación de Políticas Urbanas y Vivienda

EAP´S - Explotación agropecuaria

ENIC - Espacio de Interés para la Conservación de la Biodiversidad

GBA - Región Gran Buenos Aires

HAS – Hectáreas

INTA - Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria

INDEC – Instituto Nacional de Estadísticas y Encuestas de la República Argentina

ING – Instituto Geográfico Nacional

INTI - Instituto Nacional de Tecnología Industrial

ITUREM – Instituto Municipal de Turismo Iguazú

NIB – Necesidades Insatisfechas Básicas

NEA - Noreste Argentino

PNI – Parque Nacional Iguazú

SAMIC - Servicio de Atención Médica Integral para la Comunidad

SIG - Sistema de Información Geográfica

UNESCO - Organización de las Naciones Unidas

INTRODUCCIÓN

Desde los principios el territorio iguazuense se encontraba habitado por las poblaciones indígenas de la etnia mbyá-guaraní. En el año 1542 fueron descubiertas las Cataratas por el español Alvar Núñez Cabeza de Vaca, el primero en bautizar el lugar como los “Saltos de Santa María”, nombre que fue reemplazado por Iguazú que proviene del guaraní y significa *Agua Grande*, (antigua ortografía de yguasu 'gran cantidad de agua', de y 'agua' y guazú 'grande').

Luego del descubrimiento los indígenas vivieron un proceso evangelizador y en el año 1609 fueron expulsados de su territorio por la Corona Española.

Pocos fueron los interesados en realizar excursiones y expediciones debido a las condiciones geográficas del lugar. Algunas figuras ganaron destaque en aquel entonces formando parte incondicional de la historia iguazuense.

En medio de las disputas territoriales esa región quedo olvidado, cuando retoma interés a partir de la federalización de la provincia de Misiones (1881) y de su independencia de la provincia de Corrientes.

El interés es por las Cataratas es aún mayor cuando los gobiernos deciden tomar pose de este territorio, ya que la misma se encuentra en el límite entre Brasil y Argentina. De esta manera, fue creado el Parque Nacional Iguazú (1934), declarado por la UNESCO Patrimonio de la Humanidad en el año 1984.

El descubrimiento de tal atractivo contribuyo a la formación territorial del pueblo, se llevaron a cabo los primeros rastros de formación territorial a partir tal interés, el proceso poblacional fue emergente mediante el cual emprendió el crecimiento del pequeño pueblo.

El Parque Nacional Iguazú cumplió un papel fundamental en la historia de Puerto Iguazú hasta la creación del Municipalidad, antes de eso la Administración de Parques Nacionales se encargaba de la concesión de terrenos y de otros asuntos relacionados al pueblo.

Más adelante, el turismo se convirtió en la principal fuente de ingresos del municipio, consolidando a la ciudad más adelante como la Capital del Turismo. Gracias a la ubicación geográfica Puerto Iguazú se configuro como un punto turístico, hoy en día reconocida a nivel mundial, principal fuente de ingresos y de inversiones de capitales hegemónicos.

La urbanización de Puerto Iguazú se produjo bajo un proceso acelerado, de

gran aumento poblacional y rápida expansión tejido urbano. Se impulso así, a un proceso de planificación sectorial, a través del cual se situaron modernizaciones selectivas dentro del territorio, conllevando a la concentración de infraestructuras y servicios en puntos determinados de la ciudad.

Siendo así, se puede afirmar claramente que tal proceso de urbanización beneficio determinadas áreas de la ciudad, privilegiando a determinados grupos sociales y privados conllevando a la producción y reproducción de desigualdades socio-espaciales. Entonces, se trata de un proceso de urbanización corporativa del territorio.

El interés de esta investigación parte del uso del territorio y el papel del gobierno municipal respecto a los agentes corporativos, los cuales cada vez gana más destaque y poder dentro del territorio nacional.

Por otro lado, partiendo desde la raíz de la formación de desigualdades socio-espaciales en el territorio iguazuense, a través de este trabajo se busca analizar y comprender las diversas problemáticas urbanas del municipio, principalmente el uso del territorio y el acceso al suelo urbano.

El trabajo se dividió en tres capítulos; el primer capítulo contextualizando el proceso histórico de la red urbana argentina en tu totalidad **“FORMACIÓN DEL TERRITORIO ARGENTINO”**, el segundo capítulo orientado al desarrollo y evolución de la región del noreste argentino (NEA) con énfasis en la provincia de Misiones **“ORGANIZACIÓN TERRITORIAL Y LA RED URBANA DE LA PROVINCIA DE MISIONES”**, y finalmente el tercer capítulo denominado **“PROCESO DE URBANIZACIÓN DE LA CIUDAD DE PUERTO IGUAZÚ”** dirigido específicamente a el análisis y comprensión de las dinámicas territoriales desarrolladas por los agentes corporativos en la ciudad.

CAPITULO 01-
FORMACIÓN DEL TERRITORIO ARGENTINO.

1.1 Principios y exploración del territorio argentino

En el siglo XVI con la llegada de los europeos, el continente americano fue “descubierto” el cual ya vivían poblaciones nativas. En aquel entonces el proceso de organización del territorio estaba comandado por una de las potencias mundiales de la época, España.

El descubrimiento de América beneficio la postura de España ante el reino de Portugal¹ y los demás países europeos, cuando los mismos percibieron la inmensidad del territorio desconocido y la riqueza que poseía, ocuparon y despojaron a las poblaciones originarias que ya habitan aquel territorio.

La exploración y la colonización europea impulso una nueva organización de lo que se transformaría en el territorio argentino.

Las poblaciones nativas ya contaban con un sistema de subsistencia en aquel medio natural, su sistema de sobrevivencia consistía en un conjunto de técnicas, de caza, de agricultura colonial mediante las cuales realizaban sus actividades de sobrevivencia. Las mismas se desarrollaban en una región concentrada del territorio, lo que hoy se corresponde la región pampeana² argentina, desde entonces tal región se vuelve importante en las actividades agrícolas y ganaderas.

El descubrimiento de América enriqueció grandiosamente a los países europeos, ya que el proceso de exploración y colonización contribuyo a con el crecimiento de los países, debido a la producción agrícola que se desarrollaba en el territorio americano los europeos realizaban importaciones de productos agrícolas y de explotación de minerales.

La influencia europea en el continente americano impuso nuevo uso del territorio, los europeos se encargaron de la pose del territorio, de la explotación de

¹ Ambos países considerados las grandes potencias europeas en el siglo XVI, colonizadores del continente americano luego del descubrimiento de Cristóbal Colon a través de la Conquista de América.

² Según la división administrativa del INDEC la región pampeana está formado por las provincias de Córdoba, Santa Fe, La Pampa, Entre Ríos y Buenos Aires.

los minerales, metales, de la agricultura y del ganado a través de la exportación y contrabando³ de tales materias primas.

Debido a tal ocupación la Corona Española, fundó las primeras ciudades que comenzaron a configurar la red urbana del territorio argentino mediante la implementación de las Leyes de Indias⁴. “Se creó así, [...] la corriente del Oeste⁵, la corriente del Alto Perú⁶ y finalmente la corriente del Atlántico⁷” (SILVEIRA, 2003, p. 16).

Los pueblos originarios desarrollaron primera muestra de organización y de división social del trabajo del territorio argentino, siendo así, cuando los europeos tomaron el control territorial se fundaron las primeras ciudades, las cuales se especializaron en determinadas actividades, dependiendo de las riquezas que poseía cada región.

La fundación de las primeras ciudades y las principales en la red urbana argentina influenciaron aun en la práctica de las actividades comerciales⁸, como una nueva organización del territorio. La construcción de los primeros caminos fueron las primeras obras, al principio eran precarios, utilizados para la transportación de mercaderías, era muy lenta, igualmente se practicaban las actividades comerciales con destino a Europa.

Crease, así, una primera división interna del trabajo en los nuevos territorios. Tucumán y Santiago del Estero ofrecen ropas de algodón, maderas y cueros; San Luis ofrece oro para la fabricación de monedas; Mendoza y San Juan se especializan en vinos y frutas; y Córdoba, además de la manufactura textil, es la sede de las autoridades eclesiásticas, de las escuelas y de otras actividades culturales (SILVEIRA, 2003, p. 16).

Las prácticas comerciales y las de contrabando, provenientes del nuevo continente constituían un beneficio extraordinario para los países europeos, forjó una oleada de “desarrollo”, concediéndoles un cierto enriquecimiento a los países del Viejo Mundo.

³ Las prácticas del contrabando de materias primas eran muy comunes en el territorio, ya que eran destinadas a los países europeos.

⁴ Conjunto de normas de la corona española que consistía en organizar la ocupación de las nuevas tierras.

⁵ Estableció las ubicaciones de las ciudades de Mendoza, San Juan y San Luis.

⁶ Estableció las ubicaciones de las ciudades de Santiago del Estero, Córdoba y Tucumán.

⁷ Responsable por la ciudad de Buenos Aires, Santa Fe y Corrientes.

⁸ Las actividades comerciales: minería, producción agrícola, ganadera, etc.

Las prácticas comerciales conllevaron a una nueva organización del territorio, y la región pampeana se consolidó como la región productora de materias primas (cuero, sebo, carne, etc.) destinados al mercado europeo.

Desde aquí se despertó el interés de Inglaterra por formar parte del comercio junto con España, esta postura no les pareció a los españoles, por tanto, impusieron medidas para que los ingleses no se incorporaran a la ruta comercial.

A partir del siglo XVII la ciudad de Buenos Aires ganó destaque e importancia debido a su posición geográfica estratégica con salida al mar, esto permitió a la ciudad comercializar a través de los puertos, rápidamente la ciudad se añadió a la ruta estratégica del circuito mercantil, constituyendo una de las ciudades portuarias más importantes de la Argentina.

1.2 – El medio técnico y las transformaciones del territorio argentino

Cuando se produjo la Revolución Industrial en el Reino de Gran Bretaña durante el siglo XVIII, se desarrolló un proceso de transformación económica, social y tecnológica, el impulso de este hecho histórico trajo consigo inúmeros cambios.

Con el desarrollo industrial, la introducción de maquinarias y de instrumentos técnicos, la expansión del comercio, etc., la conquista europea logró imponer nuevos sistemas técnicos y políticos.

Fue así, que se promovió una transición del medio natural al medio técnico, los cambios sobrellevaron a la mecanización del territorio, mediante la instauración del medio técnico el cual reemplazó al medio natural.

El medio natural era aquella fase de la historia en la cual el hombre elegía de la naturaleza aquello que consideraba fundamental al ejercicio de la vida y valorizaba diferentemente esas condiciones naturales, las cuales, sin gran modificación, constituían la base material de la existencia del grupo (SANTOS, 1993, p. 37).

Dada la Revolución Industrial y la introducción del medio técnico al territorio argentino una oleada de innovaciones técnicas fueron incorporadas, facilitando beneficios al comercio a través del sistema del transporte.

Inglaterra, el país precursor de tales innovaciones, colocado como potencia mundial, comienza imponiendo sus exigencias a los demás países a cambio de la

industrialización. Las poblaciones comenzaron a expandirse y a la vez a urbanizarse.

Las necesidades de esa nación, basadas en la industria, participan en el diseño de una nueva división territorial del trabajo que exige, de un lado, mercados para su producción industrial y, de otro lado, áreas templadas aptas para la producción de materias primas y alimentos. La lógica de complementariedad de los territorios aumenta especialmente la presión sobre España para abrir el puerto de Buenos Aires al mercado mundial (SILVEIRA, 1999, p, 104).

España debía posicionarse a favor o en contra de Inglaterra, ya que los demás países esperaban que el puerto de Buenos Aires se abra al mercado mundial, la posición de España se veía débil mediante este nuevo escenario mundial, es por ello, que en 1776 España funda el Virreinato del Rio del Plata⁹, independiente del Alto Perú.

Esa decisión política, que privilegia la ciudad de Buenos Aires en detrimento de Lima, afirma la predominancia de las pampas -área de cría de ganado hasta entonces marginal- y consolida la integración del territorio colonial al mercado inglés. La posición jerárquica de Buenos Aires aumenta, pues a la sede de la administración colonial se agrega la especialización de sus funciones comerciales y portuarias (SILVEIRA, 1999, p. 104).

Se produjo una nueva estructura administrativa, la medida fue tomada como una estrategia por mantener el poder político en el territorio por parte de los españoles, junto con estos cambios también se creó el Reglamento de Comercio Libre¹⁰, mediante a la exigencia y presión que ejercían las demás potencias respecto al comercio mundial. Desde ese entonces, Inglaterra comienza a formar parte de los flujos del comercio mundial.

El territorio es enmarcado por las nuevas prácticas del uso del territorio, la caza de ganado es reemplazada por la producción de ganado en las chacras con el fin de ser exportados al exterior.

Los nuevos usos del territorio conducen a una decadencia relativa de las ciudades del interior, que empeora con el proceso de independencia política, entre 1810 y 1816, y su papel en la disminución del intercambio del interior con el Alto Perú. En 1820, la población total del país no ultrapasa los 500 mil habitantes (SILVEIRA, 2003, p. 20).

⁹ El Virreinato del Rio del Plata abarcó los actuales territorios de *Argentina, Bolivia, Uruguay, Paraguay*, partes del *sur de Brasil* y el *norte de Chile*. La capital fue situada en *Buenos Aires*, fundada en 1580 por Juan de Garay.

¹⁰ Conjunto de normas que se encargaban de regular el comercio entre los países que realizaban prácticas comerciales del nuevo continente al viejo.

Las funciones comerciales y portuarias de Buenos Aires proporcionaron una nueva jerarquía a la ciudad, esto facilitó la instauración de un Banco, lo cual permitía que las actividades comerciales de la ciudad se llevaran a cabo a través del uso de la moneda.

Según Manzano y Velázquez (2015, p. 267)

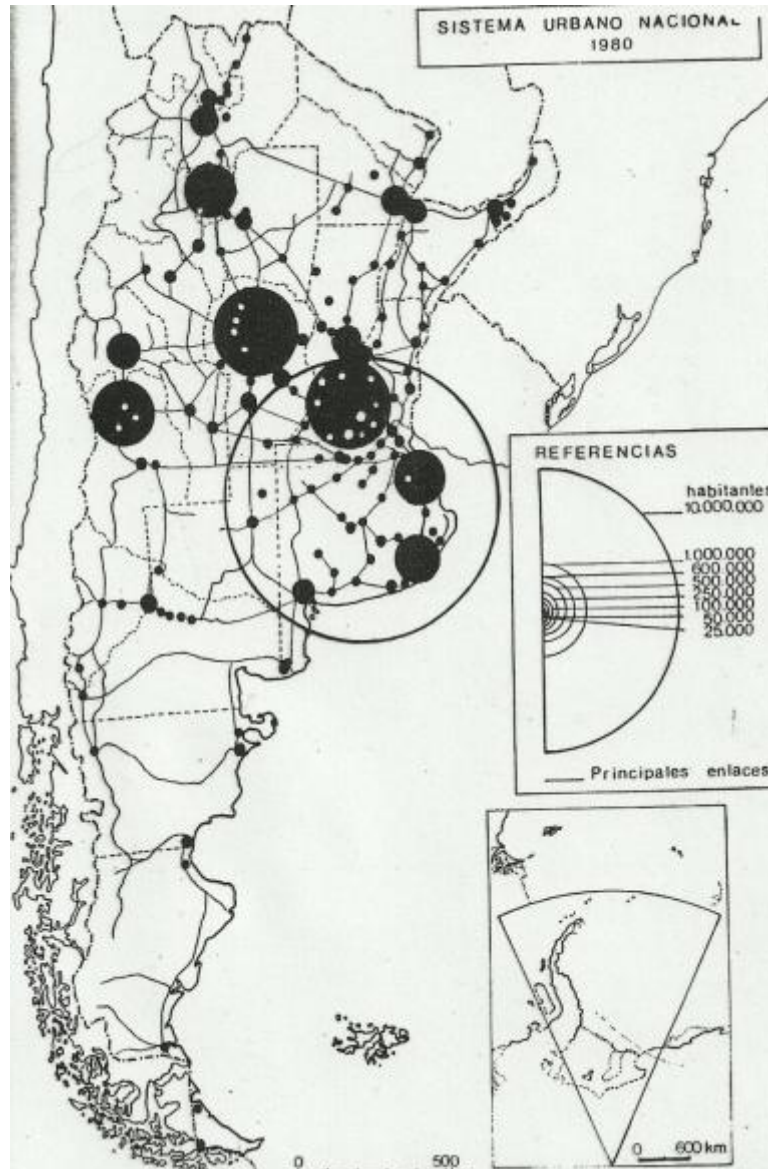
En el siglo XVIII, la apertura “legal” del puerto de Buenos Aires al tráfico de ultramar y el particular proceso de apropiación de la tierra en muy pocas manos, fueron claves en la explicación de la concentración de la población, de las inversiones y de la infraestructura en Buenos Aires y la región pampeana, así como del precoz proceso de urbanización de la Argentina.

La formación del sistema urbano argentino (Mapa N° 1) surgió antes del Estado Nacional existiera, la llegada de inmigrantes europeos contribuyó con esta formación, ya que anteriormente existía solamente una Confederación de Provincias¹¹ (1835-1852), las cuales ganaron cierta autonomía en ese periodo, mientras tanto la ciudad de Buenos Aires continuaba exportando a través de sus puertos y encargándose de los asuntos exteriores, a pesar de que los puertos no poseían buena infraestructura y estas eran muy precarias.

Después de la Guerra de la Independencia (1810 - 1825) se consolidó el Estado Nacional Argentino, y seguidamente la formación de un sistema urbano que tenga en cuenta la producción agrícola y ganadera, los medios técnicos para dicha producción, y por otro lado mantener la organización comercial local y/o regional del territorio.

Frente a esta situación, las nuevas potencias - particularmente Inglaterra - convirtieron a la pequeña ciudad de Buenos Aires en un núcleo importante del contrabando del sur del continente. Así, una nueva racionalidad comienza a imponerse e impulsa el crecimiento (SILVEIRA, 1999, p. 104).

¹¹ En 1853, estaba conformada por trece provincias; Catamarca, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Jujuy, La Rioja, Mendoza, Salta, San Juan, San Luis, Santa Fe, Santiago del Estero y Tucumán.



Mapa Nº 1: Sistema Urbano Nacional, 1980. **Fuente:** El sistema urbano argentino.

Según Silveira (2003, p. 20) las dinámicas de la formación socio-espacial se daban, así, en un medio técnico incompleto, una vez que la mecanización del territorio era escasa y circunscrita en Buenos Aires.

Esto perduró hasta que se produjo la ampliación de la mecanización del territorio argentino.

1.2.1 – Ampliación del proceso de mecanización del territorio

Dada la transición del medio natural al medio técnico en el siglo XIII primeramente en Inglaterra, la introducción de innovaciones al territorio argentino impulsó la difusión de las mismas a determinados puntos estratégicos del país, por

otro lado, la expansión de las redes de transporte y de comunicación proporciono mayor fluidez dentro del territorio nacional.

Se produjo el aumento de las densidades técnicas en el territorio, y las primeras carreteras de hierro comienzan a construirse, las cuales posibilitaron la unificación de los mercados del interior con los de Buenos Aires.

Una situación semejante se revela en el caso de del telégrafo, que, existiendo como posibilidad histórica en 1832, se instala en la Argentina en 1860. Con cerca de 22 mil km de extensión, en 1885 la red es la segunda mayor de la América Latina y atiende un flujo de 568 mil telegramas. Todavía más rápida es la implantación del teléfono, que, disponible en el mundo en 1876, llega a Argentina cuatro años más tarde (SILVEIRA, 2003, p. 21).

La producción también es influenciada y se encuentra dotada de innovaciones, entre ellas se destacaron las exportaciones de carne congelada, se implantan en el territorio varios frigoríficos¹² mayormente de capitales ingleses.

Estas inversiones extranjeras en el territorio contribuyendo notablemente se instalaron industrias frigoríficas, las cuales realzaron el porcentaje de las exportaciones¹³ las cuales incrementaron en la expansión del mercado interno del país.

Por otra parte, las tierras agrícolas cultivadas aumentan y la expansión de las carreteras ferroviarias a su vez.

El territorio es usado con nuevos objetos y técnicas. Pero, la difusión de las máquinas de producción y de transporte es restricta a la porción de las pampas, sin que ocurra la generalización de esas variables al resto del territorio. No es propiamente una industrialización, pero una mecanización de ciertas producciones, como la utilización del motor eléctrico y de la línea de montaje en los frigoríficos del espacio nacional (SILVEIRA, 2003, p. 22).

Todo se centraba en la ciudad de Buenos Aires y las principales provincias correspondiente a la región pampeana, donde se producían cereales, granos, ganado destinado para la exportación, los puertos desenvolvían un papel importantísimo dentro de esta dinámica. Las redes de transporte y comunicaciones se encontraban alrededor de Buenos Aires, la provincia recibía mayoritariamente las innovaciones.

¹² En este momento la argentina comienza a utilizar de navíos frigoríficos para la exportación de carnes, etc.

¹³ La exportación de carnes, granos y cereales, etc.

El proceso de urbanización es creciente. En 1895 la población urbana representa el 37% del total; en 1914 representó 52,7%. En las primeras décadas de siglo pasado, Buenos Aires – que superaba en población a Ámsterdam, Madrid o Roma, y en los Estados Unidos apenas tres ciudades poseían esa población [...] (SILVEIRA, 2003, p. 25).

Según Santos (1986, p, 48) en 1900 y 1920, la América Latina contaba con dos ciudades millonarias: Buenos Aires con cerca de 1.300.000 en 1920 y Rio de Janeiro con más de 1.700.000 habitantes en la misma fecha.

A partir de los años 30, el país pasa por un proceso de industrialización doméstica¹⁴, la cual crea otra dinámica la cual promueve una nueva la organización del territorio.

Otras ramas, también cubiertas por firmas de capital extranjero, aparecen más ligadas al desarrollo del mercado doméstico, como las industrias cementeras, de producción de cerveza, de aperitivos, las industrias alimenticias, las productoras de química liviana, eléctricas, etc., y los talleres de reparación de ferrocarriles [...] (KATZ; KOSACOFF, 1998, p. 27/28).

Silveira (2003, p. 31) apunta que “con 12 millones de habitantes en 1930, la Argentina reúne condiciones para desarrollar un mercado interno que sea a base del proceso de industrialización”.

La Argentina se dio a conocer mundialmente por esta capacidad desarrollo de producir y proveer de alimentos y de materias primas, mediante este modelo se consolidó como un país agroexportador (1880- 1937).

En este periodo, el crecimiento poblacional se expandió de forma desigual y originaron muchos procesos migratorios, las inversiones de capitales extranjeros migraban al país colocándose dentro del sistema internacional.

Como muestra de la importancia de los flujos de capital en este período digamos que la Argentina recibió en 1889 el 50% de las inversiones del Reino Unido en el exterior. Pero esta inversión, como señalamos, estaba vinculada al proyecto agroexportador: puertos y ferrocarriles, control del sistema de comercialización y financiamiento del Estado nacional. Así, por ejemplo, en 1913 la inversión en ferrocarriles concentraba el 36% del total de inversiones extranjeras (VELAZQUEZ, 2015, p. 8).

La formación de desigualdades espaciales impulso a la formación de una primacía urbana de la ciudad de Buenos Aires.

¹⁴ Se denomina industrialización doméstica a la fabricación de bienes y productos fabricados por los residentes del propio país.

El modelo agroexportador sufrió graves impactos con la crisis mundial de 1929, las medidas proteccionistas tomadas por los países industrializados (aumento de tarifas, establecimiento de cupos, formación de bloques) y a la disminución de la demanda y del precio de productos agropecuarios y primarios en general, se suma la ocupación total de las mejores tierras cultivables y el incremento de la población.

Antes del quiebre del modelo agroexportador en 1930, la inversión extranjera fue central en el desarrollo y expansión de la infraestructura física y de transporte -ferrocarriles, puertos, electricidad, gas, servicios, etc.- que garantizaba la articulación de la economía argentina con el mercado mundial (KATZ; KOSACOFF, 1998, p. 27).

En la cual la Argentina debió optar por otro modelo de desarrollo y se basó en el modelo de sustitución de importaciones y el impulso al proceso de industrialización.

[...] La red ferroviaria Argentina instalada fue diseñada para cumplir esta especialización, su eje era el puerto de Buenos Aires y el trazado en forma de "abanico", lo que implicaba una virtual barrera al comercio entre las regiones, concentrando la actividad económica en la región pampeana. De la mano del avance del modelo agroexportador ingresó una fuerte corriente migratoria ultramarina, cuya expectativa de acceder a la propiedad de la tierra, en la mayoría de los casos, no podía ser satisfecha, pues la tierra ya tenía dueño. Por tanto, los inmigrantes europeos (más de dos millones) terminaron radicándose principalmente en las grandes ciudades, generando un incremento notable del crecimiento urbano y la urbanización (MANZANO; VELAZQUES, 1981, p. 267).

Así, el nuevo modelo productivo se basaba en la industrialización del país en base de la explotación del mercado interno, la sustitución de las importaciones y la mano de obra.

1.3 La emergencia del Medio Técnico Científico Informativo en el territorio argentino

La implantación del medio técnico y el conjunto de modernizaciones incorporadas en el territorio argentino fueron de carácter sumamente selectivos. De un medio técnico - correspondiente a la fase de la internacionalización - pasamos a un medio técnico-científico-informativo (SANTOS, 1993).

La idea de industrialización instaurado por el gobierno de Juan Domingo Perón¹⁵, impulso al país a un proceso de industrialización nacional influenciando el crecimiento de las principales ciudades, formando conurbaciones¹⁶.

La internacionalización de la economía se produjo conjuntamente con los intereses de inversión de capitales ingleses¹⁷, después de la Segunda Guerra Mundial (1945) el territorio se volvió más viable debido a la integración del territorio a partir de las construcciones de carreteras, ferroviarias, la implantación de frigoríficos, modernizaciones de los puertos, etc., favoreció a la expansión del medio tecnificado.

Al finalizar la guerra, Estados Unidos pasa a ser la primera potencia mundial, y el medio técnico, científico e informacional emerge mundialmente (selectivamente), llegando a la América Latina.

La influencia de los gobiernos de aquel contexto también jugó un papel importante,

En 1955 se produce otro golpe de estado (autodenominado “Revolución Libertadora”) que aplica inmediatamente medidas de estabilización monetaria, restricciones salariales y reducción del gasto público, promoviendo el ingreso de Argentina al Fondo Monetario Internacional y al Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (actual Banco Mundial) (VELÁZQUEZ, 2015, p. 9).

El Estado Nacional empieza a atender los intereses de Inglaterra, esto conduce a un proceso de reglamentación del comercio exterior y de unificación de los bancos, debido a la importancia de las producciones agropecuarias, exportaciones e importaciones. Por otro lado, el gobierno crea organismos de regulación de las actividades comerciales de organismos estatales y también privados, apoyados por el gobierno en esta época comienzan a surgir muchas empresas, industrias nacionales y la nacionalización de otras que en un principio fueron instaladas por capitales extranjeros¹⁸.

¹⁵ El gobierno de Juan Domingo Perón es conocido mundialmente como el fundador del partido peronista, uno de los movimientos populares más importantes de la historia de la Argentina.

¹⁶ Las conurbaciones son un conjunto de ciudades de una región que aumenta de densidad poblacional y de crecimiento físico, las cuales se fusionan y forman una conurbación.

¹⁷ Los capitales ingleses poseen gran influencia y participación en la economía argentina en varias etapas del desarrollo del país.

¹⁸ Los principales inversores eran los franceses, estadounidenses, y los ingleses en menor número en esa época.

La inserción de este nuevo modelo provocó una serie de cambios en la red urbana del país, procesos migratorios internos, modernizaciones selectivas y sumamente concentradas en la región metropolitana de Buenos Aires¹⁹, la nacionalización del sistema de transporte, etc.

La introducción de empresas americanas en el territorio a menudo fue mayormente visible, el apareamiento de una nueva división internacional del trabajo, de acumulación flexible comenzada a surgir.

Ese medio técnico- científico [...] es marcado por la presencia de la ciencia y de la técnica en los procesos de remodelación del territorio esenciales a las producciones hegemónicas, que necesitan de ese nuevo medio geográfico para su realización. La información, en todas sus formas, es el motor fundamental del proceso social y el territorio es, también, equipado para facilitar a su circulación (SANTOS, 1996, p. 38).

Dentro de ese contexto, según Silveira (2003, p. 37-38) “Buenos Aires, Córdoba, Rosario, La Plata y Bahía Blanca aparecen como los principales puntos de localización industrial, revelando un nuevo momento de especialización del territorio”.

El territorio pasa a ser regulado a partir de un nuevo reglamento, el cual favorecía totalmente a las demandas de los capitales extranjeros²⁰.

A finales de los años 70 y comienzo de los años 80, el Gobierno Militar estableció un régimen regulatorio conocido como un sistema de promoción industrial²¹, este régimen beneficio solamente a algunas provincias, Catamarca, La Rioja, San Luis y San Juan²².

En ese periodo, las firmas transnacionales invaden la Argentina, debido a la fuerte oleada de las firmas que migraban al país, ante esta dinámica el Estado debió tomar medidas para suplir las demandas de las grandes firmas. La modernización

¹⁹ La “Región Metropolitana” aparece conformada por la Ciudad de Buenos Aires y los 24 partidos del GBA, según el Indec.

²⁰ En el período 1958-1962 se radican alrededor de dos centenares de firmas extranjeras en el sector manufacturero, lo que profundiza el proceso de sustitución de importaciones, especialmente en un selecto grupo de actividades que, merced a la presencia de una fuerte demanda insatisfecha, alcanzaron un rápido ritmo de penetración en la economía nacional. La industria automotriz y la petroquímica son el destino más importante de estas nuevas radicaciones; estas actividades se convierten en el motor de crecimiento del sector manufacturero en los años sesenta y principios de los setenta [...] (KATZ; KOSACOFF, 1998, p. 28/29).

²¹ En los sectores de metal básico, químico, de derivados de petróleo, carbón, alimenticio y textil.

²² A base de este nuevo régimen muchas empresas implantaron sus fábricas en estas provincias.

del territorio fue ejecutada con el propósito de lograr atender las demandas de las empresas extranjeras, mediante esto se implantaron formas técnicas e informacionales y reformas jurídicas. Tales modernizaciones contribuyen notoriamente con la introducción del medio técnico²³, científico e informacional en el territorio nacional.

Según Velázquez y Gómez Lende (2005, p. 46)

La presencia de la modernidad en el territorio no sólo se expresa a través de grandes obras de infraestructura, divisiones territoriales del trabajo valorizadas a escala mundial o la circulación creciente de innovaciones técnicas y organizacionales. También el equipamiento tecnológico del que dispone la población se toma una variable clave para comprender las nuevas dinámicas territoriales. Son los nuevos objetos técnicos ('TV por cable y satelital, teléfono celular, hornos de microondas, computadoras y acceso a internet), que, en tanto datos centrales del período contemporáneo, se amalgaman al territorio, imponiendo nuevas jerarquizaciones, más también, nuevas formas de alienación.

La creación de hidroeléctricas para la exploración de energía eléctrica, la construcción de conductos para la producción y exportación de gas y de petróleo, equipamientos para la producción de energía nuclear, y la difusión de la actividad turística del país también contribuyó a la expansión del medio técnico científico informacional en el país.

A pesar de que el movimiento informacional llega Argentina tardíamente, la utilización de los medios operacionales empieza ser utilizado por muchas empresas; mediante los SIG²⁴ y de las redes informacionales abren un nuevo campo de flujos informacionales y comunicación.

[...] Nuevos sistemas organizacionales son implantados a partir de las bases técnicas dadas por las redes informáticas internas a las empresas. Procesamiento de datos paralelos o centralizados y servicios de interoperabilidad entre equipamientos y marcas proporcionan una nueva base a las firmas, y se constituyen formas de un terciario superior, cuaternario o quinario en las manos de las megaempresas como el IBM²⁵.

²³ Cada periodo es caracterizado por la existencia de un conjunto coherentemente de elementos de orden económica, social, política y moral, que constituyen un verdadero sistema. Cada uno de esos periodos representa una modernización, esto es, la generalización de una innovación vinculada de un periodo anterior o de la fase inmediatamente precedente (SANTOS, 2008, p. 31).

²⁴ Sistema de Información Geográfica.

²⁵ Es una empresa estadounidense que en el año 1923 abre su primera sucursal en Buenos Aires, siendo la primera empresa de tecnología del país. Trabaja con ciencia y nuevas tecnologías, las cuales compara con la Inteligencia Artificial, Analítica Avanzada, Blockchain, Computación Cognitiva, Ciencia de Datos, Internet de las Cosas y Cloud, etc., ofreciendo servicios tecnológicos, financiamiento y capacitación a sus clientes.

Además de eso, el internet, manifestación visible de la unificación técnica, avanza rápidamente por el territorio argentino (SILVEIRA, 2003, p. 47).

Es creado el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI) una entidad con el fin de producir densidades técnicas en los lugares y de la difusión de un know-how científico- técnico en la industria. Tal entidad actúa en conjunto con sectores especiales de investigación y centros de investigación, principalmente el Parque Tecnológico de Miguelete ubicado en la ciudad de San Martín²⁶, así como este existe otros centros de investigación en el país.

Fue así que la producción de informaciones e investigaciones científicas tomo gran importancia en el país, la creación de bancos de datos, informaciones primarias en distintos rubros de interés estatal y de los agentes privados, los cuales comenzaron a actuar en el campo científico.

Este nuevo periodo es caracterizado por el destaque de las innovaciones técnicas, nuevos objetos y de nuevas formas, por ejemplo; la televisión a cable, la transmisión vía satélite de programas de radios y televisiones. Los cambios cada vez son más notorios y más técnicos, la red urbana argentina se expande abarcando más regiones, a la vez la densidad demográfica aumenta y las distancias de un punto a otro se hacen extensas, ante la necesidad de ligar estos nuevos espacios, las modernizaciones tocan los trechos ferroviarios con el fin de “disminuir las distancias” y permitir mayormente la fluidez dentro del territorio.

Las modernizaciones aplicadas en el sistema de transporte fueron aplicadas por el Estado, en conjunto con la participación de algunas empresas privadas.

La selectividad del proceso de modernización territorial es manifiesta. El poder público participa activamente de la organización de la geografía del país, a partir de la construcción de las carreteras en el litoral, infraestructuras petrolíferas y de gas, hidroeléctricas en el Nordeste y en la Patagonia y usinas térmicas y termonucleares, el triángulo Rosario- Buenos Aires- La Plata se afirma como una zona luminosa del territorio nacional (SILVEIRA, 2003, p. 55).

²⁶ Provincia de Buenos Aires.

El progreso técnico atrajo a capitales extranjeros los cuales son grandes inversores, principalmente Inglaterra y Estados Unidos, fueron los principales países que aportaron modernizaciones al territorio²⁷.

El proceso selectivo de modernización material y organizacional se implantó en el triángulo de la zona luminosa donde existía mayor densidad del medio técnico, científico e informacional, desde entonces y hasta la actualidad, el triángulo de las modernizaciones es considerado el corazón de los movimientos financiero del país.

La densidad técnica, normativa y la concentración de los objetos técnicos territorial conllevó a una atracción de los capitales globales los cuales fueron instalados en el territorio nacional imponiendo su lógica normativa y de reglamentación.

1.3.1 Años 1990: Privatización y profundización del capital transnacional en el territorio argentino

En los años 1990, la Argentina transita por un proceso de privatización. “Bienes y funciones del Estado son transferidos por un puñado de poderosas firmas y bancos globales y *holdings* nacionales” (SILVEIRA, 2003, p. 57).

La nueva base normativa junto con la imposición de regulaciones para el beneficio de las empresas globales e internacionales las cuales se colocaron en los sectores más importantes²⁸ del país. El primer sector privatizado fue el de telecomunicaciones, las privatizaciones invierten en las modernizaciones del territorio.

La mayor participación de la Argentina en la globalización de las telecomunicaciones se asocia a políticas de las grandes empresas, primero a partir de los monopolios territoriales y, actualmente, de verdaderos oligopolios territoriales (SILVEIRA, 2003, p. 58).

²⁷ Los sectores más favorecidos fueron los siguientes: gas, petróleo, comunicaciones, transportes, etc.

²⁸ El sector petrolífero, de gas, hidroeléctricas, de energía nuclear, transportes terrestres y aéreos, telecomunicaciones, etc.

La oleada de privatizaciones marcadas en los años 90 dividió al territorio en dos pedazos, el surgimiento de monopolios y la creación de una nueva división territorial del trabajo.

El Estado argentino promovió un proceso progresivo y paralelo de tercerización y reprivatización de la estructura económica, la cual se sustentó en la producción de bienes no transables de características monopólicas u oligopólicas derivadas fundamentalmente de los procesos de privatización y desregulación de servicios públicos-, y en actividades de sesgo primario, escaso valor añadido, y merma de demanda de fuerza de trabajo. El endeudamiento externo, la apertura comercial y financiera, y la convertibilidad monetaria, entre otros factores, se tornaron en las variables clave que explican la transformación de la formación socio-espacial en un espacio nacional de la economía internacional. Esto construyó los esquemas de sustentación de una nueva división territorial del trabajo (VELÁZQUEZ; GÓMEZ LENDE, 2005, p. 47).

La reforma neoliberal implementada por el Estado Nacional definió un nuevo perfil del modelo de acumulación más condeciente como el modelo de acumulación flexible.

El proceso privatizador fue acelerado e implacable, puesto que antes de la mitad de la pasada década ya se encontraban privatizados canales de televisión, teléfonos, petroquímicas, áreas petroleras, gasíferas y sus redes de distribución, transporte aéreo, ramales ferroviarios y las concesiones de rutas de mayor tránsito, más el reemplazo parcial del sistema previsional preexistente por la capitalización individual de aportes. Asimismo, a través de la mal llamada desregulación, el Estado ha transferido a las empresas más concentradas la capacidad de regular el funcionamiento de los mercados, como en el caso del petróleo, la siderurgia, la provisión de servicios públicos, etc., (VELÁZQUEZ; GÓMEZ LENDE, 2005, p. 47).

El proceso de modernización del territorio argentino se llevó a cabo en conjunto con la intervención de agentes públicos y privados, debido a las decisiones tomadas por el Estado, el cual cedió parte de su responsabilidad al sector privado, permitiendo que se realicen alteraciones en las dinámicas territoriales.

1.3.2 La centralidad de Buenos Aires en la red urbana argentina

El proceso de urbanización se desarrolló a los efectos del fenómeno de macrocefalia, es el resultado del progreso tecnológico y de las tendencias a concentración que la misma provoca (SANTOS, 2008, p. 306).

El proceso de urbanización acelerado, sumado a un contexto histórico que privilegia determinados lugares, acarrea al surgimiento del fenómeno de

macrocefalia urbana, esto ocurre en varios países del mundo, a consecuencia de esto se produce un aumento de la población y de importancia política, económica y cultural de determinados lugares, conllevando a la formación de ciudades macrocefálicas, las cuales crecen aceleradamente y muchas veces de forma desordenada generando inúmeros problemáticas urbanas.

Con cerca de 11 millones de habitantes, la grande conurbación de Buenos Aires formada por la capital federal y 19 municipios de la provincia de Buenos Aires, formada por la Capital Federal recibe 41% de la población urbana y 36% de la población total del país. Esta mancha urbana se junta, en la dirección norte, con 12 municipios de la provincia de Santa Fe, incluyendo la aglomeración de Rosario; al paso que, en la dirección sur, la concentración se amplía la incorporación de la Grande La Plata (SILVEIRA, 2003, p. 61).

Según el Diagnóstico sobre Ciudades y Desarrollo Urbano realizado por el Centro de Investigación de Políticas Urbanas y Vivienda (CIPUV)²⁹;

[...] Los inicios de la organización de la Argentina, asociados a producciones tradicionales y/o a su localización estratégica; estas ventajas iniciales se vieron reforzadas por la estructuración de las redes de transporte y ampliadas con el desarrollo de servicios vinculados a la gestión de los gobiernos nacional y provinciales; sus mercados de trabajo más profundos y sus cadenas de abastecimiento más completas -economías de urbanización- permitieron a estas ciudades sumar rápidamente gran diversidad de actividades, con beneficios para su productividad.

Los primeros rastros de la formación de la red urbana se desplegaron desde la colonización europea con la fundación de las Leyes de Indias³⁰, a través de las cuales se estableció un reglamento respecto a la organización del territorio y ocupación de las tierras.

Con el pasar de los años y el proceso de poblamiento territorial la red urbana fue expandiéndose, el papel de la ciudad de Buenos Aires a lo largo de la historia fue fundamental para la estructuración y formación de la red urbana.

El sistema urbano argentino tiene una estructura histórica sesgada hacia las grandes ciudades, con primacía del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) y afectada por una dinámica de crecimiento desordenado durante las últimas décadas (DIAGNÓSTICO SOBRE CIUDADES Y DESARROLLO URBANO, p. 6).

La ciudad de Buenos Aires se consolidó como una de las principales del país, la nueva organización proporcionó destaque e importancia a la ciudad

²⁹ El CIPUV de la Universidad Torcuato Di Tella de Buenos Aires.

³⁰ Conjunto de normas de la Corona Española que consistía en organizar la ocupación de las nuevas tierras.

bonaerense, digna debido a su importancia puertearía para el desarrollo de las actividades comerciales.

El peso de Buenos Aires en la formación socio-espacial argentina continua a aumentar gracias las funciones que concentra: puerto fluvial-marítimo; nudo principal de las redes ferroviarias, carretera y áreas y de las redes informáticas (como el cable de fibras ópticas) e informacionales (servicios de noticias, consultorías, etc.); investigación científica metodológica (sobre todo en las áreas de informática, robótica genética, petrolífera y nuclear); gestión de las firmas nacionales; gestión nacional de las corporaciones globales; y funciones de gobierno nacional y municipal, con las más importantes instancias de la neoburocracia (superintendencias y órganos fiscalizadores) (SILVEIRA, 2003, p. 63).

Según Silveira (2003, p. 45) las nuevas funciones de la ciudad regionales atraen cuadros gerenciales, investigadores, burócratas y funcionarios, responsables por el aumento de consumo y por la frecuencia celeridad de los transportes y comunicaciones.

Debido a la centralidad de la ciudad de Buenos Aires dentro de la red urbana argentina, actualmente la ciudad representa el principal centro comercial, industrial y financiero del país, reconocida como una megalópolis³¹ cosmopolita a nivel mundial.

Para Limonad (1999, p. 79) [...] La estructuración del territorio, del cual la urbanización es parte integrante, no es estática, pero cambia de carácter en términos de peso y significado/calidad [...] la urbanización, lejos de ser un proceso autónomo, era parte integrante y esencial de la producción del espacio por el capitalismo, al mismo tiempo que se obstaculizó su desarrollo en un movimiento dialéctico.

Las relaciones sociales de producción y las relaciones espaciales de producción se dan en espacios determinados, no se generan en el vacío.

En este sentido la urbanización sería una forma de estructuración del territorio, donde el peso de los lugares varía históricamente en función de los condicionantes y procesos sociales, económicos, políticos, y por veces culturales que toman cuerpo. Y la red urbana sería la expresión cristalizada de diferentes estructuraciones del espacio en diferentes tiempos históricos (LIMONAD, 1999, p. 82).

Correa (2006, p. 15) destaca que

³¹ Se considera que una ciudad es una megalópolis cuando superan los 10.000.000 de habitantes.

En el seno del proceso de urbanización, la red urbana paso a ser el medio a través del cual la producción, circulación y consumo se realizan efectivamente. Por medio de la red urbana y de la creciente red de comunicaciones a ella vinculada, distantes regiones pudieron ser articuladas, estableciéndose una economía mundial.

El proceso de urbanización del territorio argentino conocido como un proceso acelerado y macrocefálico, influencio notablemente en la conformación de la red urbana argentina, debido a este proceso, desde las primeras prácticas de configuración espacial se entabló un perfil urbano nacional.

La configuración espacial resalto la primacía de una ciudad, dando origen a una de las primeras bases de la red urbana. A partir del proceso de industrialización del territorio se expande la primacía urbana de Buenos Aires, se lleva a cabo la concentración de inversiones, de infraestructuras y servicios en la ciudad de Buenos Aires y sus alrededores.

La importancia de tal y la dependencia de la misma concedieron a Buenos Aires un estatus de superioridad ante otras ciudades que conforman la red urbana argentina.

Las redes de transportes y de comunicaciones, modernizaciones, innovaciones plasmadas en la ciudad. Para Santos (2008, p. 307) el Estado favorece la macrocefalia por medio de las decisiones de las inversiones prioritarias que van para las ciudades.

De este modo, el fenómeno macrocefálico provoca obviamente consecuencias las cuales derivan a la concentración de infraestructuras, servicios, modernizaciones, etc., contribuyendo a la formación de desigualdades espaciales en el territorio.

Claramente, el proceso de urbanización argentino es resultado de un proceso acelerado caracterizado por la primacía urbana de la ciudad de Buenos Aires, la cual cumple un rol fundamental para el sector económico, financiero y comercial del país.

1.3.3 Nuevas relaciones campo- ciudad en el periodo actual

La delegación de nuevas funciones en el territorio nacional cedió lugar a la formación de nuevas provincias las cuales se adaptaron para suplir las demandas de la nueva organización territorial.

Conforme el Plan Estratégico Territorial Avance II: Argentina Urbana.

El proceso de urbanización en la Argentina se ha desarrollado aceleradamente desde las primeras décadas del siglo XX, con una tendencia notoria, a partir de mediados de ese siglo, a la reducción de la población rural en términos absolutos. En las últimas décadas, el ritmo de crecimiento de dicho proceso ha sido menor, luego de haber llegado a un nivel de urbanización muy elevado, lo que hace presuponer la llegada a una cierta meseta. De todos modos, el porcentaje de población urbana se diferencia a nivel regional, por lo que es esperable que en las regiones menos urbanizadas este proceso continúe, particularmente en el Noroeste y el Nordeste del país (MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL, INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS, 2011, p. 34).

La inserción el medio técnico, científico e informacional al territorio se desplazó al campo, configurando un nuevo campo el cual fue modernizado. La implementación de determinadas técnicas y métodos benefició al proceso de modernización del sector rural, a través del cual se expandieron las áreas de producción agrícola del territorio.

La expansión de tierras para la producción y la utilización de los sistemas técnicos en el campo transformaron a la agricultura colonial en una agricultura científica, contenidos técnicos, científicos e informacionales fueron incorporados al campo.

El medio técnico, científico e informacional incluye un conjunto de innovaciones las cuales dieron un nuevo empuje al campo. Junto con la expansión de la producción agrícola se llevó a cabo la utilización de nuevos instrumentos y procesos técnicos, tales como el uso de pesticidas, fertilizantes, los procesos de modificación de semillas, utilización de Sistemas de Posicionamiento Global (GPS), todas estas innovaciones fueron incorporadas al campo.

Al transformarse cada vez más en un campo tecnificado, influenciado por la ciencia y las tecnologías, el campo adoptó una nueva práctica, y la concepción de campo agrícola no volvió a ser la misma de antes, se produjo así la especialización del campo y de determinadas áreas agrícolas. Por otro lado, aumentó la producción debido a la utilización de insumos de biotecnología, procesos de quimificación de la agricultura, métodos de siembra directa, de obtención de agua y de irrigación, productos para mejorar el suelo, semillas creadas para determinadas regiones del territorio, transgénicos, etc.

Las transformaciones en el campo también ocasionan modificaciones en el perfil poblacional. En el año 2010, la población rural del campo aumento, según el Cuadro Nº 1, en este año la población rural de las principales provincias que conforman la red urbana llego a los 3.599.764 habitantes.

PRINCIPALES PROVINCIAS DE LA RED URBANA ARGENTINA	2010	
	URBANA	RURAL
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	2.890.151	-
Buenos Aires	15.190.440	434.644
Córdoba	2.966.815	342.061
Entre Ríos	1.059.537	176.457
Mendoza	1.406.283	332.646
Santa Fe	2.902.245	292.292
Tucumán	1.170.302	277.886
Total	36.517.332	3.599.764

Cuadro Nº 1 - Principales provincias de la red urbana argentina. **Fuente** - INDEC.

La Argentina se consolidó como un gran país productor agrícola y ganadero, con el objetivo de lograr más producción y rendimientos el campo incorporó innovaciones.

Los parámetros científicos y tecnológicos adoptados en el campo de la revolución científica de la agricultura conllevo a realización de experimentos, la aplicación de nuevos métodos y sistemas en la producción.

Esa modernización significa tanto la incorporación de las innovaciones genéticas y el uso de los paquetes de tecnológicos mundiales (inseminación artificial, tosquia³² preparto, animales de alta productividad, pastos de alto rendimiento, máquinas para cortar pelaje fijas³³), cuanto a la contratación de mano de obra altamente calificado (ingenieros agrónomos, veterinarios, contadores, administradores de empresas, etc.) (SILVEIRA, 2003, p. 77).

Debido a esta incorporación científica y tecnológica, el campo también fue modernizado.

³² Proceso por el cual se corta la lana de las ovejas.

³³ Son maquinas cortadoras de lana o pelaje de los animales.

CAPITULO 02-
ORGANIZACIÓN TERRITORIAL Y LA RED URBANA DE LA PROVINCIA DE
MISIONES.

2.1 Desarrollo urbano del nordeste argentino

La Región del Nordeste Argentino (NEA) se encuentra conformada por las provincias de Corrientes, Chaco, Formosa, Misiones y el norte de la provincia de Santa Fe (Mapa N° 2). Desde principios, gran parte de la región fue poblada por las reducciones³⁴ jesuíticas las cuales fueron brutalmente masacradas cuando sucedió la conquista y la ocupación europea en el siglo XVI, a partir de entonces el poblamiento de las provincias se produjo mediante la sucesión de procesos históricos³⁵ a través de los cuales se fue diseñando la red urbana regional.

El nombre otorgado a la provincia de Misiones proviene de los lazos indígenas, fundado por los jesuitas que ya habitan el territorio, según el Gran Atlas de Misiones, se estima que el actual territorio misionero fue habitado hace 10.000 años, aproximadamente (2015, p. 70).

La historia de la provincia se destaca por la vivencia y la influencia cultural de las misiones jesuitas³⁶, estas encontraban ubicadas geográficamente en la región de Selva Paranaense³⁷ ocupando principalmente la Cuenca del Plata³⁸, donde construyeron sus aldeas.

Los conquistadores de Sudamérica comenzaron a explorar la Cuenca del Plata en la década de 1530, luego de la fundación de Nuestra Señora del Buen Ayre (1536) y de Nuestra Señora Santa María de la Asunción (1537). Según estimaciones de diversas fuentes, se calcula que la población guaraní de entonces rondaba el millón de habitantes (GRAN ATLAS DE MISIONES, 2015, p. 73).

³⁴ “La reducción era un pueblo integrado por comunidades indígenas reunidas para ser evangelizadas. Se trata de una institución religiosa y socio-cultural a la vez, que no fue específica de la provincia del Paraguay, sino de las regiones periféricas del Imperio Español en América” (AMABLE; DOHMANN; ROJAS, 1996, p. 29).

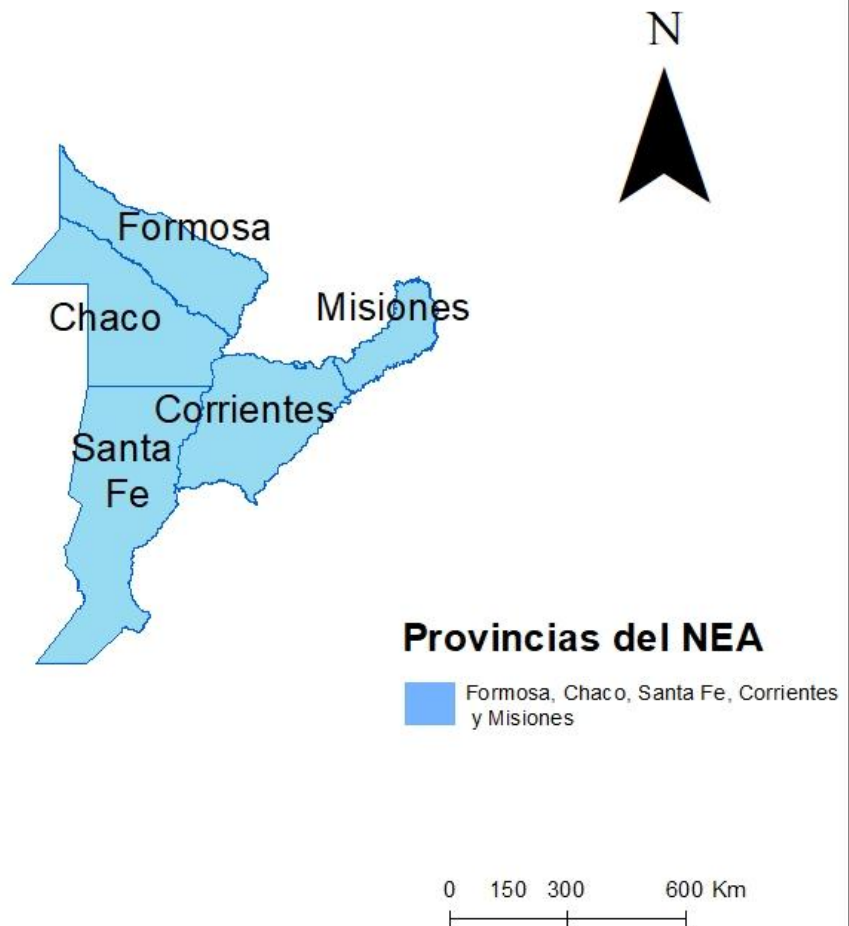
³⁵ Los procesos de colonización y de poblamiento (oficial y privado) que se llevó a cabo durante la conformación del territorio y la delimitación de los departamentos de la provincia de Misiones.

³⁶ Desde el siglo XVII hasta el siglo XIX, periodo en el cual ya se confirmaron los primeros centros urbanos.

³⁷ Según el Ministerio de Ecología de Misiones “El Corredor Verde de la Provincia de Misiones, es un corredor biológico, un cordón de Selva Paranaense que atraviesa el territorio de Misiones conocido como la “Selva Misionera” y que se intenta proteger por ser uno de los ecosistemas con una gran diversidad de especies vegetales y animales, que lo convierte en el ambiente natural más importante del país y uno de los principales del continente. Abarca un mosaico de paisajes que incluye áreas protegidas, propiedades privadas de usos diversos, colonias agrícolas con variadas situaciones socioeconómicas, comunidades aborígenes y también áreas de conflictos de uso y tenencia de la tierra. Involucra a 22 municipios distribuidos en 8 deas del territorio provincial”.

³⁸ Los ríos del Paraná, Paraguay y Uruguay.

Región del Nordeste Argentino - NEA.



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de la República Argentina - INDEC.
Elaboración: Brenda Melina Villalba

Mapa Nº 2 - Región del Nordeste Argentino. **Fuente** - Elaboración propia.

A partir de la llegada de los españoles, la convivencia de los guaraníes era difícil, ya que los españoles llegaron imponiendo autoridad y causando discordia en

las aldeas, estableciendo un nuevo sistema de organización del medio³⁹. Por otro lado, la Corona Española desarrollo el sistema político-económico denominado Encomienda⁴⁰.

La llegada de los evangelizadores de la Compañía de Jesús, en 1609, provocaría cambios abruptos en el régimen económico y social de la época, generando conflictos en la región, dada la organización llevada adelante con la reducción de los guaraníes en poblaciones estables, que no admitían las encomiendas. A esto se sumó el hecho de que los sacerdotes se instalaron en un ámbito geográfico de tensión política entre los dos imperios coloniales existentes en el inicio de aquella centuria: España y Portugal. Los casi doscientos años de permanencia jesuita en tierras guaraníicas estuvieron marcados por presiones de ambos bandos, y la epopeya de aquellos años imprimiría una fuerte identidad en esta parte del continente (GRAN ATLAS DE MISIONES, 2015, p. 62).

Las Reducciones Jesuíticas Guaraníes fundaron sus misiones, “[...] hacia 1740 existían 30 pueblos, distribuidos 8 en Paraguay, 15 en Argentina y 7 en el sur de Brasil, con una población total de 141.000 guaraníes y un promedio de aproximadamente 4500 habitantes por cada centro urbano” (MAEDER; GUTIERREZ, 2003, p. 14).

En la provincia de Corrientes se encuentran 4 de los pueblos originarios, actualmente en las ciudades de Yapeyú, Santo Tome, La Cruz y San Carlos, el resto de los pueblos correspondían a Misiones, ubicados en Concepción, Santa Ana, Loreto, San Ignacio, Corpus, San José, Mártires, Apóstoles, Santa María, Candelaria y San Javier⁴¹.

En medio de la disputa territorial, la figura de André Guacurari⁴² gana destaque, indio guaraní adoptado en 1811 por el líder independentista de la Banda

³⁹ Los pueblos originarios ya desarrollaban un sistema de subsistencia en el medio natural en el que vivían, poseían un conjunto de técnicas de caza, agricultura, etc., cuando los españoles conquistaron el territorio impusieron un nuevo sistema de organización y de a poco fueron introduciendo en medio técnico.

⁴⁰ La Corona Española otorgaba tierras a indígenas a ciudadanos españoles, quienes se convertían en amos de sus encomendados.

⁴¹ “Después de la guerra, el 8 de noviembre de 1870 el gobierno de Corrientes creo el Departamento de Candelaria, asignándole como capital la localidad de Trinchera de San José” (AMABLE; DOHMANN; ROJAS, 1996, p. 115).

⁴² Considerado el principal héroe indígena de la historia argentina conocido como Andrés Guacurarí y Artigas, Andrés Artigas o, simplemente, Andresito.

Oriental, José Gervasio Artigas⁴³, el mismo llevo a cabo 4 campañas⁴⁴ las cuales consistían en recuperar territorio de las invasiones.

En la segunda mitad del siglo XIX, durante el proceso de formación estatal, se llevaron a cabo diversas políticas orientadas a definir el territorio del Estado argentino. Luego de la Guerra de la Triple Alianza (1865-1870) el territorio de Misiones pasó a ser parte de Corrientes, provincia que había explotado sus riquezas naturales desde mediados del siglo XIX (GALLERO, 2016, p. 114).

El territorio fue delimitado luego que finalizó la Guerra de la Triple Alianza⁴⁵, cuando la Argentina recuperó ese territorio del Paraguay, con la finalización de las batallas territoriales inició la onda de inmigraciones de los primeros colonos al territorio.

2.2 Ley de Inmigración, Colonización y la Provincialización de Misiones

En 1875 el primer mandatario argentino Nicolás Avellaneda⁴⁶ promulgó una ley para fomentar la inmigración de las tierras nacionales, la Ley de Inmigración y Colonización⁴⁷, la creación de tal ley se basaba en el fundamento de que las poblaciones inmigrantes contribuirán con la formación territorial y traerían conocimientos, los cuales ya eran aplicados en otros países.

“El 27 de septiembre de 1877, una nueva ley se destinó para la fundación de pueblos agrícolas los terrenos de: San Carlos, San Alonso, Garruchos, Concepción, Santa Javier, Apóstoles, Mártires, Candelaria, San Ignacio, Corpus, San José” (AMABLE; DOHMANN; ROJAS, 1996, p. 119).

La federalización de la provincia de Misiones fue presentada a través de un proyecto de Ley de Federalización de Misiones propuesto al senado por el

⁴³ Militar de nacionalidad uruguaya, que actuó en la Guerra de la Independencia de las Provincias Unidas del Río del Plata.

⁴⁴ Campañas del Río Paraná contra la invasión paraguaya, Primera Campaña del Río Uruguay contra la invasión luso-brasileña, Campaña de Corrientes en defensa del Federalismo y la Segunda Campaña del Río Uruguay contra la invasión luso-brasileña.

⁴⁵ “Antes de la guerra de la Triple Alianza el territorio misionero estaba ocupado en una parte por Corrientes y en otra por el Paraguay, en tanto que los brasileños explotaban los yerbales de altas Misiones” (AMABLE; DOHMANN; ROJAS, 1996, p. 112).

⁴⁶ 1876-1881: El tratado de 1876 entre Argentina y Paraguay, durante la presidencia de Nicolás Avellaneda, entregó a jurisdicción argentina el territorio de la actual provincia de Misiones. En 1881 se creó el Territorio Nacional de Misiones.

⁴⁷ En el año 1876 se sancionó la ley que regula la inmigración masiva en toda la nación durante un determinado periodo.

Presidente Roca⁴⁸. “Finalmente la Ley de Federalización de Misiones fue aprobada y promulgada el 22 de diciembre de 1881 con el N° 1.149” (AMABLE; DOHMANN; ROJAS, 1996, p. 127).

Con la Ley de Federalización de la provincia, Misiones logro la separación de la provincia de Corrientes. “Desde el comienzo de la guerra (1865) hasta la federalización de Misiones (1881) las tierras eran casi totalidad fiscales” (ABINZANO, 1985, p. 350).

Luego de la federalización del Territorio Nacional de Misiones⁴⁹ se definió el límite con la provincia de Corrientes (1882), desde entonces Misiones gano su propia autonomía, ya que el territorio pertenecía al territorio correntino, este poseía la tutela del territorio. Gran parte era de dominio privado, compuesto por un grupo determinado de terratenientes, los cuales poseían muchas tierras. “[...] Corrientes vendió 2.025.000 hectáreas sobre la base de mapas rudimentarios e inexactos y sin mensura de tierras” (ABINZANO, 1985, p. 352).

En el año 1953 se declaró provincialización del Territorio Nacional de Misiones, por iniciativa del presidente Juan Domingo Perón, a través de la Ley N° 14.294.

El Estado Nacional desarrollo un proceso de poblamiento⁵⁰ (oficial y privado⁵¹) y de colonización, la configuración socio-espacial influenciada por la llegada de inmigrantes, por ser una provincia fronteriza, 90% de su territorio posee fronteras internacionales, factor principal de corrientes migratorias.

“A partir de la provincialización de Misiones en el año 1953, la acción colonizadora estuvo fundamentalmente a cargo del Estado y se orientó a promover la ocupación de la zona fronteriza del nordeste de Misiones” (KRAUTSTOFL; GALLERO, 2009, p, 252).

⁴⁸ Alejo Julio Argentino fue un político, militar y estadista argentino y presidente de la Nación, dos veces entre 1880 y 1886 y 1898 y 1904.

⁴⁹ Constituyo en la transformación de Territorio Nacional de la provincia de Misiones.

⁵⁰ Luego de la expansión de los pueblos originarios y la destrucción de las reducciones jesuíticas,

⁵¹ Llevada a cabo por empresarios particulares iniciaran la etapa de la colonización privada en el Alto Paraná.

Al principio, los principales inmigrantes provenían de Brasil y de Paraguay, a partir del siglo XX inmigrantes europeos comenzaron a habitar la provincia.

La provincia de Misiones, un Territorio Nacional hasta 1954, con autoridades nombradas por el Gobierno Federal, era escasamente poblada en la época en que llegaron los primeros inmigrantes europeos. Apenas podía ser considerada argentina desde el punto de vista de la composición de su población de entonces. La mayoría de sus habitantes eran pobladores ilegales paraguayos y brasileños mezclados con aventureros y proscritos de la provincia vecina de Corrientes (BARTOLOMÉ, 2000, p. 17).

Por otra parte, existía también la colonización privada.

La singularidad de esta colonización consiste en que se estructuró desde proyectos empresariales que planificaron la misma a partir de la compra y administración de tierras, no gerenciando la tierra pública como establecía la legislación oficial (KRAUTSTOFL; GALLERO, 2009, p. 252).

La Nación también desarrolló un plan de poblamiento de la región del noreste de la provincia a finales de la década del 1960, debido a que la región se encontraba sin control y habitada por extranjeros brasileños.

[...] El Plan Básico N° 01 “R”, conocido como Plan de Colonización Andresito consistía en: “Poblar con auténticos colonos, que tengan fe en el destino de grandeza de la Nación Argentina y que afiancen sus valores tradicionales mediante el empleo de nuestro idioma, la veneración de nuestros símbolos patrios y la práctica de nuestra religión”⁵². Además, propendió a “eliminar la intrusión, la presión y la influencia extranjera en una época de difícil geopolítica donde es necesario asegurar la presencia argentina” y “evitar la depredación de los recursos naturales que actualmente se da en forma intrusiva, creando las condiciones para la mejor preservación”.

La provincia de Misiones se conformó como una sociedad plural de grupos étnicos⁵³, religiones y nacionalidades, provenientes de los distintos continentes.

Luego de la culminación de la Segunda Guerra Mundial, llegó un nuevo contingente de inmigrantes provenientes de Japón, asentándose en Colonia Oasis, Garuhapé y Jardín América. A fines de la década de 1970, arribaron inmigrantes procedentes de Laos, quienes poseían la particularidad de llegar con el status de Refugiados de Guerra, bajo el auspicio del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. Más recientemente, se incorporaron a la sociedad misionera familias procedentes de Corea del Sur y Taiwán (GRAN ATLAS DE MISIONES, 2015, p. 84).

⁵² Disponible en: <http://www.misionestienehistoria.com.ar/39-a-%C3%B1os-del-plan-de-colonizaci%C3%B3n-andresito>.

⁵³ Alemanes, alemanes-brasileños, brasileños, españoles, finlandeses, galitzianos, ingleses, italianos, japoneses, paraguayos, polacos, suecos, suiza, ucranianos y descendientes de inmigrantes.

El proceso migratorio contribuyó a la configuración territorial de la provincia, ya que el proceso de institucionalización del territorio nacional fue un proceso tardío, luego de la creación de la Ley de Inmigración y Colonización y la Ley de Ventas de Tierras Fiscales (1882).

Seguidamente de la provincialización de Misiones⁵⁴ en el año 1953, la provincia ya pudo establecer su propia Constitución.

En aquel periodo, la Argentina transitaba por un proceso de sucesión de gobiernos en tal periodo, una disputa entre los militares y democráticos, siendo así, cuando se produjo la toma del gobierno los militares en la conocida “Revolución Libertadora⁵⁵”, el Gobierno de Pacto ejerció presión sobre los gobernadores provinciales, y en el caso de Misiones esto terminó con la baja de la Carta Magna⁵⁶ provincial.

Durante la década del 1980 la población urbana superó a la rural por primera vez, lo cual implicó un momento crucial en el desarrollo de la actividad comercial e industrial de la provincia. La pavimentación de las rutas nacionales 12 y 14, conjuntamente con la construcción de los puentes internacionales Tancredo Neves, en Puerto Iguazú (1985), y San Roque González de Santa Cruz, en Posadas (1990), favorecieron el turismo a las Cataratas y a las Ruinas de San Ignacio (GRAN ATLAS DE MISIONES, 2015, p. 89).

La década del 1980 se caracterizó por los diversos cambios “una de ellos fue la construcción de la gran Represa Yacyreta⁵⁷ y, asimismo, la eventual radicación de otra represa similar a la altura del pueblo de Corpus” (MAEDER; GUTIERREZ, 2003, p. 133).

Se llevaron a cabo, proyectos de pavimentación de rutas que conectan a las ciudades y a los principales puntos turísticos de la provincia, “la construcción del puente hacia Paraguay y la pavimentación de las rutas que vinculan a Misiones con los tres estados del sur del Brasil (Rio Grande, Santa Catarina y Paraná) consolidaron a Posadas como un importante centro de comunicaciones y escala

⁵⁴ Dado el proceso la provincia misionera podía designar sus gobernantes.

⁵⁵ Conocido como la dictadura cívico-militar que gobernó la República Argentina tras haber derrocado al presidente constitucional Juan Domingo Perón, a cargo de Eduardo Lonardi, luego sustituido por Pedro E. Aramburu.

⁵⁶ Documento que representa todos los derechos y deberes que una sociedad constituida como nación debe gozar y cumplir respectivamente, la Carta Magna de la provincia, en 1954, a partir de la provincialización.

⁵⁷ La represa Yacyreta Binacional construida sobre el Rio Paraná en conjunto con Argentina y Paraguay.

necesaria en el tráfico comercial y turístico internacional” (MAEDER; GUTIERREZ, 2003, p. 133/144).

Desde ese momento inicia la importancia de la ciudad de Posadas.

2.2.1 Conformación de la ciudad de Posadas como capital de la provincia

En el actual territorio correspondiente a la ciudad posadeña, residía una de las reducciones jesuíticas del cual migraron, hoy se encuentra asentada en Villa de Encarnación de Itapúa, Paraguay.

Según Jaume (1991, p. 108) el proceso de urbanización de la ciudad de Posadas

[...] No reconoce un pasado colonial; tal como veíamos, aparece muy tardíamente en el escenario regional y con funciones asignadas en el marco de un capitalismo mercantil, que para hacer efectiva la explotación de los recursos naturales necesita de un centro regional que le preste los servicios mínimos. Es así que el primer momento a caracterizar se corresponde con el surgimiento del poblado, hacia 1840, como asiento de tropas paraguayas y su posterior afianzamiento después de la guerra de la triple alianza en el marco de la economía extractiva. El segundo momento se vincula con la expansión de las actividades agrícolas en el territorio, resultado del proceso colonización que tiene su inicio hacia fines de siglo. Finalmente, en el proceso continuo de configuración del conglomerado urbano, distinguimos un tercer momento, posterior a la provincialización de Misiones (1953) con que la ciudad sufre importantes transformaciones en el marco de una económica provincial signada por la diversificación productiva- y por las crisis periódicas de sus principales rubros productivos.

Antes de la federalización de la provincia de Misiones el pueblo de Corpus correspondía a la capital provincial, cuando asumió el Gobernador Roca⁵⁸ pidió al Ministerio del Interior que la capital del Territorio Nacional se traslade al pueblo de Posadas.

El 22 de agosto de 1882 la legislatura correntina sancionó una ley cediendo la ciudad de Posadas y sus ejidos para que se incorporara al territorio de Misiones. El congreso de la nación aprobó lo resuelto por corrientes, y la ley 1.437, promulgada el 30 de julio de 1884 declaraba a Posadas Capital de Territorio Nacional de Misiones, y autorizaba a los dos gobiernos a realizar los arreglos necesarios a fin de darle cumplimiento (AMABLE; DOHMANN; ROJAS, 1996, p. 128).

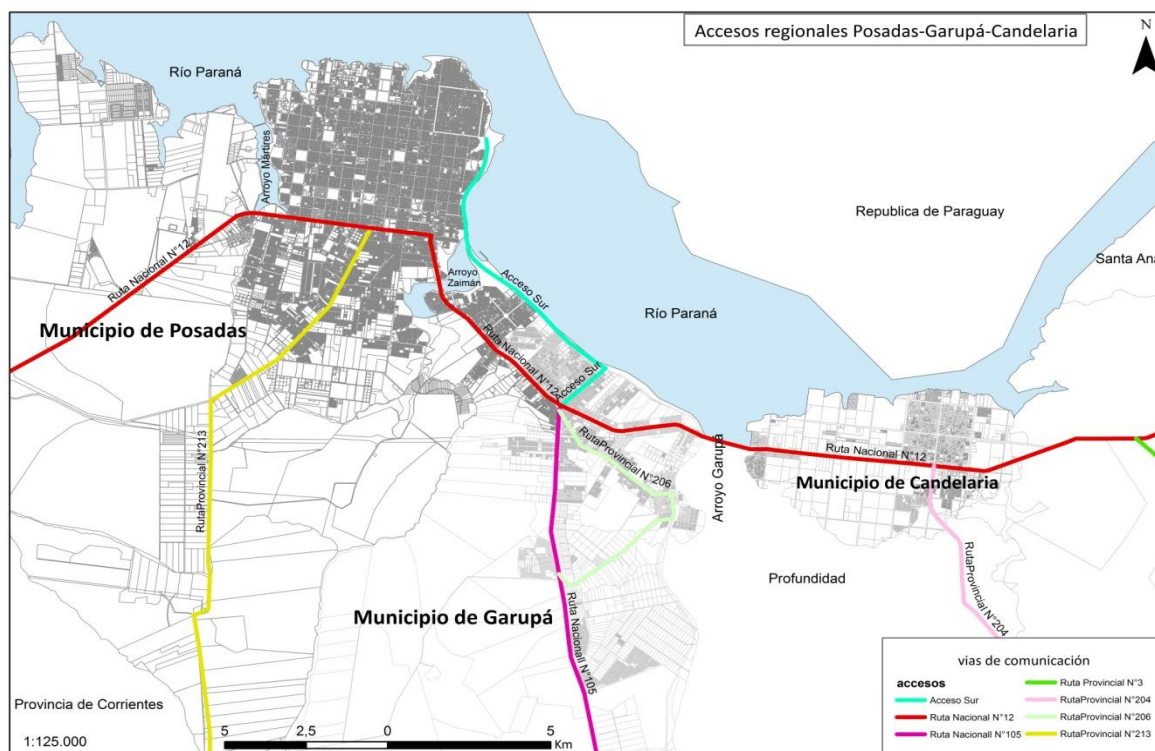
⁵⁸ Coronel Rudecindo Roca fue el primer gobernador de la provincia de Misiones en el periodo de 1882-1891.

La ciudad posadeña se estableció como la capital misionera, antiguamente denominada Trinchera de José cuando pertenecía a la provincia de Corrientes, ya en 1879 la misma dispuso que el pueblo se denominara *Posadas*.

Según Maeder y Gutiérrez (2003, p. 104).

El desarrollo de Posadas posee rasgos originales en la historia urbana regional. En una primera etapa (1870-1884) transformo el campamento militar en una comuna organizada. Y posteriormente, como capital del territorio incorporo a ella fundaciones políticas al mismo tiempo que vinculo económica y administrativamente el territorio con el país (1884-1950).

El municipio de Posadas (Mapa Nº 3) constituye el límite entre territorio correntino y misionero, luego del ascenso del pueblo como capital provincial se construyeron varios edificios correspondientes; Casa de Gobierno (1883), los Cuarteles del Batallón 3 de Línea (1883 - 1890), reemplazado desde 1899 por el Regimiento 21 de Infantería, la Subprefectura y Aduana, la habilitación de la Cárcel y del Hospital (1887), el Banco Nación (1892) y algunas otras instituciones oficiales y privadas. Durante la primera mitad del siglo XX Posadas acelero su desarrollo urbano y su crecimiento demográfico.



Mapa Nº 3 - Acceso regionales Posadas- Garupá- Candelaria. **Fuente** - Secretaria de Planificación Estratégica y Territorial- Municipalidad de Posadas.

En el año 1991 la población de la capital misionera componía un total de 218.685 habitantes, ya en el año 2001 un total de 284.279 habitantes.

Finalmente, en el 2010 la población aumento a 324.756 habitantes⁵⁹.

2.2.2 Interior de la Provincia Misiones

Los pueblos del interior de la provincia de Misiones conformado primeramente por la oleada inmigrantes paraguayos⁶⁰ y brasileños⁶¹, conllevaron a la formación de asentamientos rurales.

En aquel entonces los inmigrantes que residían en el territorio trabajaban como mano de obra barata en la producción yerbales u otras actividades rurales o urbanas.

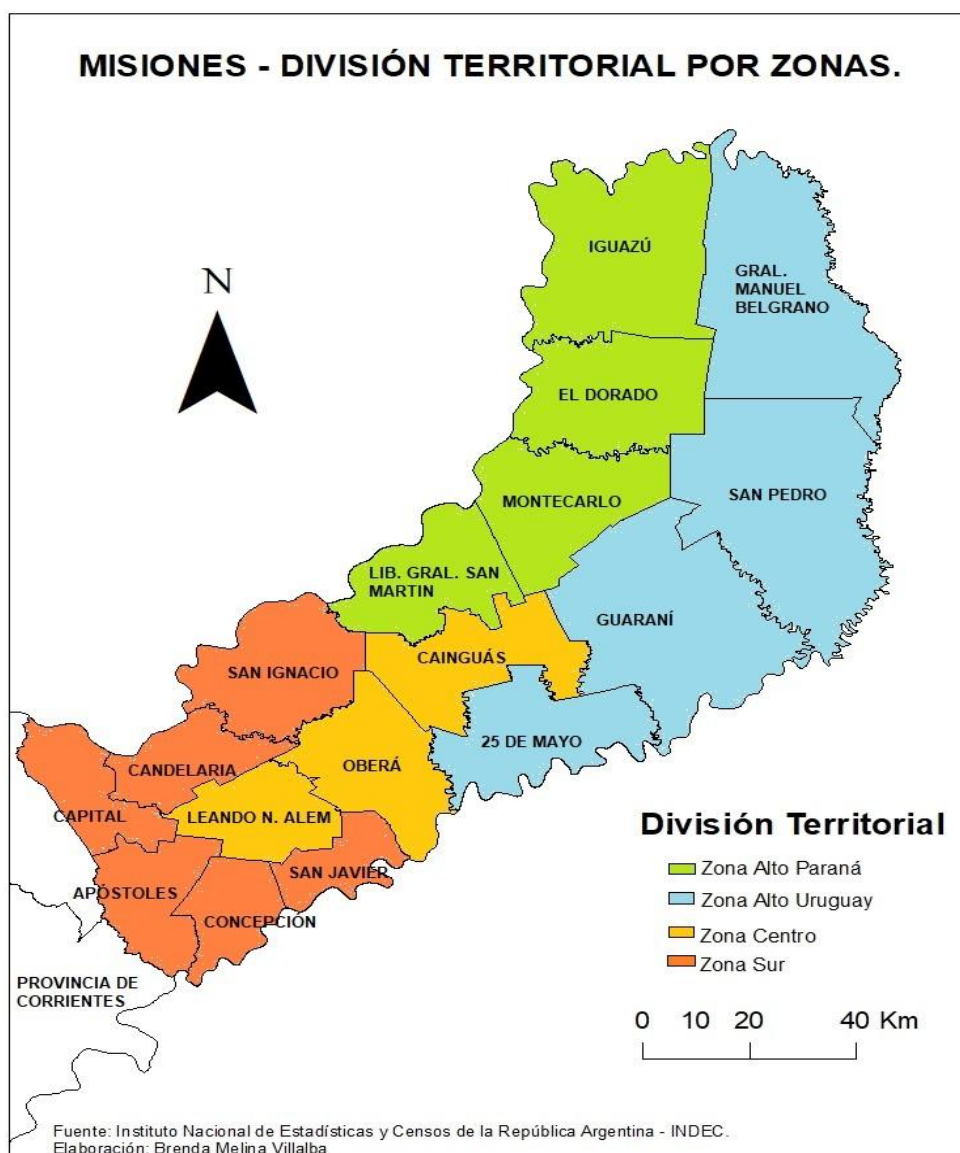
A su vez el Gobierno Nacional propicio la fundación de colonias agrícolas en las tierras de los antiguos pueblos jesuíticos, como San Ignacio, Corpus, Concepción, San José y San Javier. Tras la nacionalización del territorio se fundaron colonias en Santa Ana (1883), Bompland y Cerro Cora (1894), Apóstoles (1898), Azara (1900), Profundidad y San José de la Sierra (1903), desde la Picada Bompland a Yermal Viejo (1906), San Pedro (1908) y desde la Picada Cerro Cora a San Javier (1912) (MAEDER; GUTIERREZ, 2003, p. 107).

El territorio misionero, tal como podemos observar en el Mapa N° 4, se divide en 4 zonas: Zona Sur, Zona Centro, Zona Alto Paraná y la Zona Alto Uruguay, y está conformada por 17 departamentos.

⁵⁹ Estas cifras fueron tomadas de la página oficial del INDEC.

⁶⁰ Después de la Guerra de la Triple Alianza.

⁶¹ En su gran mayoría campesinos brasileños.



Mapa Nº 4 - Misiones: División Territorial por Zonas. **Fuente** – Elaboración propia.

La Zona Sur conformada por los departamentos; Posadas, Capital, Apóstoles, San Javier, Candelaria, Concepción y San Ignacio⁶². “[...] Su población, se compone de grupos criollos, paraguayos y brasileños, que ocuparon el territorio durante el periodo de la guerra de la triple alianza. A estos pobladores iniciales se sumaron los primeros contingentes europeos invasivos, mayoritariamente familias polacas y ucranianas correspondientes a la denominada “Colonización Oficial Estatal” resultante de la Ley Avellaneda [...]” (JAUME, 1991, p. 66).

⁶²Antiguas localidades de los antiguos pueblos jesuíticos.

La Zona Centro

Corresponde a la denominada área de “expansión de la colonización”, surgida como de dos procesos simultáneos: 1. la profundización de la colonización oficial nacional con nuevos inmigrantes de ultramar (en su mayoría suecos, finlandeses, noruegos); 2. La expulsión de población generada por el crecimiento vegetativo de las colonias del sur y del Alto Paraná (en este caso iniciada a principios de este siglo por empresas privadas). Incluyen los departamentos de Alem, Obera, Cainguás. Se distingue por una muy intensificada composición étnica: a los grupos señalados por el área sur se suman los inmigrantes nórdicos, alemanes, etc. (JAUME, 1991, p. 66).

La Zona Alto Paraná,

Incluye los departamentos de Libertador Gral. San Martín, El Dorado, Montecarlo, Iguazú. La zona de la costa del Alto Paraná fue alcanzada más de la colonización recientemente por el proceso colonizador, poblándose fundamentalmente con el aporte de la colonización emprendida por empresas privadas, que atrajo un tipo de colonos de nivel económico y educativo más elevado que en el caso de las zonas anteriores: principalmente suizos, alemanes, daneses y menor proporción ingleses (JAUME, 1991, p. 67).

Y finalmente, la Zona del Alto Uruguay “constituye una de las zonas menos favorecidas por las acciones oficiales. Incluye los departamentos de: Guaraní, San Pedro, Belgrano y 25 de Mayo y su ocupación es relativamente reciente” (JAUME, 1991, p. 67).

Esta zona se conformó como un área de expansión de la frente agrícola⁶³ de la provincia, correspondió a las zonas sur y centro del Alto Uruguay.

Misiones, a diferencia de las provincias del noroeste y aun de Chaco y Formosa en el nordeste argentino, no fue ajena al proceso inmigratorio tanto de ultramar como de países limítrofes. Este proceso fortaleció el carácter rural de la provincia, en razón de que los inmigrantes se radicaron mayoritariamente en ese medio. Durante el largo periodo que va desde 1895 hasta 1970, en tanto se profundizaba la ocupación de la tierra, el proceso de urbanización en la provincia fue muy lento (JAUME, 1991, p. 103).

Finalmente, el proceso de poblamiento de la provincia se produjo de sur a norte, esta particularidad se dio debido a la influencia de las reducciones jesuitas

⁶³ “El proceso de construcción de la sociedad nacional, implica la extensión de las relaciones de producción capitalistas sobre los diferentes contextos regionales, redefiniendo en cada territorio la base social y la estructura productiva, en el marco de la división nacional e internacional del trabajo” (JAUME, 1991, p. 53).

que se encontraban asentadas mayormente en el sur de la provincia de Misiones y al norte de la actual provincia de Corrientes.

2.3 Algunos datos demográficos de la provincia de Misiones

La región del NEA (Formosa, Chaco, Corrientes, Santa Fe y Misiones) es considerada una de las regiones menos urbanizadas del país, el proceso de urbanización que se desarrolló en la misma ocurrió a través de un proceso tardío, y actualmente las provincias que conforman la región NEA son los más pobres, atrasados y con agravantes problemas sociales.

Según el Censo Nacional de Población y Vivienda 1991 realizado por el INDEC, la provincia de Misiones poseía 788.915 habitantes⁶⁴, ya en el 2001 la población aumento a 965.522 (Cuadro N° 2).

POBLACIÓN URBANA Y RURAL DE LA PROVINCIA DE MISIONES	AÑO
	1991
Urbana ⁶⁵	493417 ⁶⁶
Rural ⁶⁷	295.498
Agrupada ⁶⁸	44.369
Dispersa	251.129
Total	788.915

Cuadro N° 2 - Población urbana y rural de la Provincia de Misiones.
Fuente - INDEC. Censo Nacional de Población y Vivienda 1991.

Según el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001 la población total de la provincia correspondía a 965.522 habitantes, tal como podemos ver en el Cuadro N° 3.

⁶⁴ En total de población urbana y rural. Según el INDEC; la población urbana refiere a la población que reside en áreas de 2.000 o más habitantes.

⁶⁵ Se considera población urbana a la que habita en localidades de 2.000 y más habitantes, y población rural al resto.

⁶⁶ Totaliza estrictamente las localidades que al Censo 1991 tenían 2.000 y más habitantes.

⁶⁷ Se clasifica como población rural a la que se encuentra agrupada en localidades de menos de 2.000 habitantes y a la que se encuentra dispersa en campo abierto.

⁶⁸ La población rural agrupada es aquella que habita en localidades con menos de 2.000 habitantes, mientras que la población rural dispersa está conformada por las personas que residen en campo abierto, sin constituir centros poblados.

POBLACIÓN URBANA Y RURAL DE LA PROVINCIA DE MISIONES	AÑO
	2001
Urbana	680.048
Rural (3)	285.474
Agrupada	42.687
Dispersa	242.787
Total	965.522

Cuadro Nº 3 - Población urbana y rural de la Provincia de Misiones, 2001.

Fuente - Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001.

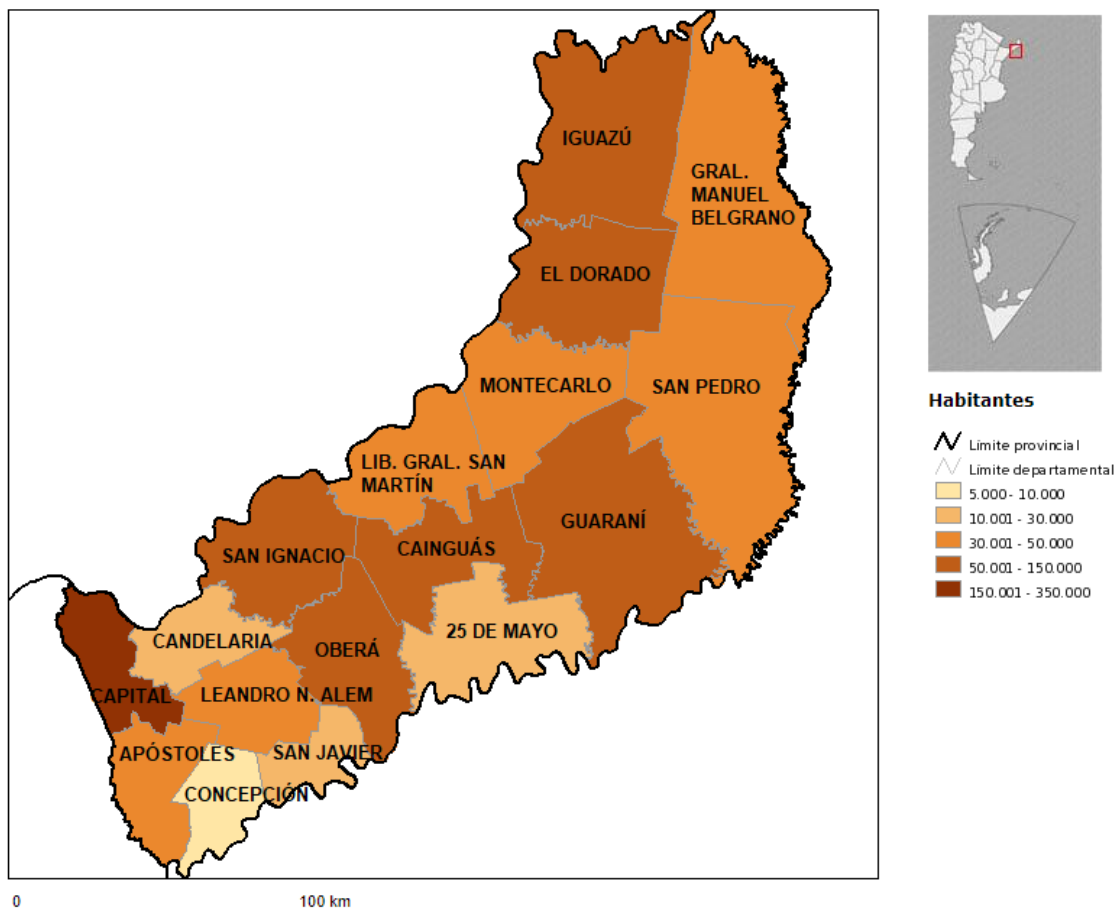
En la red urbana misionera se destacan 4 ciudades principales, la ciudad de Posadas (Capital), Oberá, Puerto Iguazú⁶⁹ y El Dorado (Cuadro Nº 4).

DEPARTAMENTOS DE MISIONES	POBLACIÓN 2010
Capital	324.756
Oberá	107.501
Iguazú	82.227
El Dorado	78.221
Guaraní	67.897
San Ignacio	57.728
Cainguás	53.403
Libertador Gral. San Martín	46.561
Leandro N. Alem	45.075
General Manuel Belgrano	42.902
Apóstoles	42.249
Montecarlo	36.745
San Pedro	31.051
25 De Mayo	27.754
Candelaria	27.040
San Javier	20.906
Concepción	9.577
TOTAL	1.101.593

Cuadro Nº 4 - Población total por departamento de la provincia de Misiones, Censo 2010. **Fuente** - Elaboración propia.

⁶⁹ La ciudad de Puerto Iguazú corresponde al departamento de Iguazú.

En el Mapa N° 5 observamos la población total por departamento de la provincia de Misiones⁷⁰ en una escala de 5.000 a 350.000 habitantes, según Censo 2010.



Mapa N° 5 - Población total por departamento de la provincia, Censo 2010. **Fuente** - INDEC.

En el año 2010, la población de Misiones tiende a aumentar en 1.101.593 de habitantes, en un total de 289.039 de población rural y 812.554 correspondiente a la población urbana de la provincia, estos datos en base al Cuadro N° 5 del INDEC.

PROVINCIA	POBLACIÓN				
	TOTAL	URBANA	RURAL		
			TOTAL	AGRUPADA	DISPERSA
Misiones	1.101.593	812.554	289.039	54.389	234.650

Cuadro N° 5 - Población Urbana y rural total de la provincia de Misiones. **Fuente** - INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

⁷⁰ La provincia de Misiones posee 17 departamentos en total.

Analizando los tres censos realizados en el lapso de tiempo desde 1991 hasta el último del 2010⁷¹, se comprobó el aumento poblacional de la provincia misionera, así como también la población urbana en comparación a la rural. Constantemente los individuos se encuentran emigrando de los campos a la ciudad, provocándose un proceso éxodo rural, el cual se produce por distintos motivos, ya sean personales, económicos, académicos, entre otros.

⁷¹ Vale destacar que actualmente la población total de la provincia de Misiones es de 1.233.177 habitantes.

CAPITULO 03:

PROCESO DE URBANIZACION DE LA CIUDAD DE PUERTO IGUAZÚ.

3.1 Orígenes de Puerto Iguazú

A mediados del siglo XVI el explorador Alvar Nuñez Cabeza de Vaca descubrió las Cataratas del Iguazú⁷², la llegada de los europeos al territorio impactó en las poblaciones aborígenes que ya residían en ese territorio.

Se estima que hasta el año 1880 el área se mantuvo poblado por jesuitas, se encontraba allí ubicada la reducción Santa María del Iguazú, en lo que hoy corresponde a Puerto Iguazú. Cuando los europeos colonizaron el territorio, la reducción Santa María del Iguazú migró hacia la actual Foz do Iguazú, ubicado en el Estado de Paraná, Brasil.

Bajo el mandato de la provincia correntina se realizó la venta de 50 leguas cuadradas en donde hoy se asienta Iguazú, llegando hasta manos de José Gregorio de Lezama, quien fue el propulsor que costó el primer viaje de la Armada, en el año 1883.

El viaje realizado en dirección al punto de confluencia de los ríos Iguazú y Paraná, arribando a Puerto Iguazú. Este viaje fue coordinado por el explorador Carlos Bosseti y Jordan Hummel⁷³, de este modo se llevó a cabo la primera expedición de las tierras.

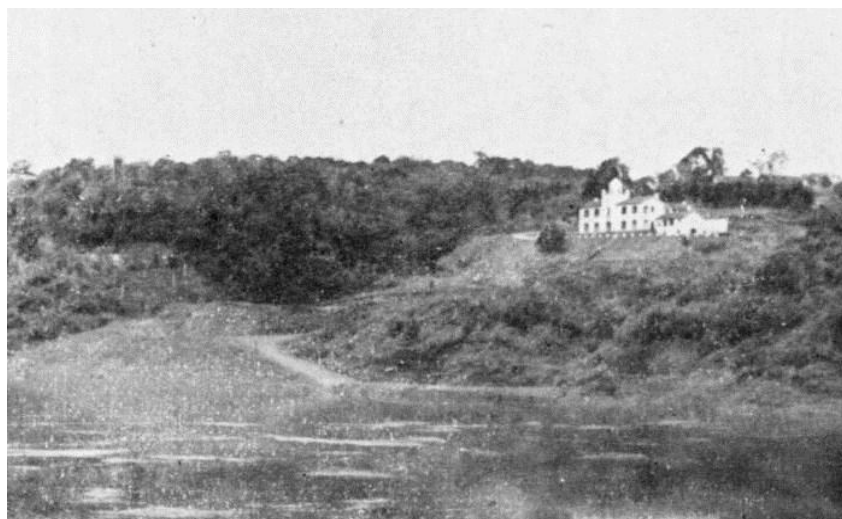


Figura Nº 1 - Puerto Iguazú. **Fuente** - Municipalidad de Puerto Iguazú.

⁷² Que en guaraní significa *Aguas Grandes*.

⁷³ Capitán de navegación fluvial.

Debido a la falta de caminos transitables no se ha concretado la visita, es por ello que Victoria Aguirre⁷⁴ dono al Estado dinero para financiar la construcción de caminos de mejor acceso a las Cataratas, una suma de 5000 pesos, que en la época significaba una fuerte cantidad de dinero.

Por iniciativa Hernán Scappini fue promulgada la Ordenanza N° 57/91 que estipulo la fecha de fundación del municipio de Puerto Iguazú, el 10 de septiembre de 1901.

Las obras de construcción de los caminos finalizaron en 1902, el cual conectaba con el Parque el cual fue creado según la Ley N° 12.103 de Parques Nacionales⁷⁵.

En el 1902, Carlos Thays⁷⁶ llevo al pueblo por pedido del Gobierno Nacional y el Ministerio del Interior para trazar un plano de las Cataratas de Iguazú⁷⁷, también realizo un relevamiento de las tierras y un plan de urbanización, proyecto una ciudad radial alrededor de las Cataratas con diferentes áreas de servicios, pero este proyecto no llevo a concretarse. En el mismo año se promulga la llamada "Ley Olmedo"⁷⁸ por medio del Gobierno de Misiones.

El proyecto⁷⁹ de Thays (Figura N° 2) incluía dos centros de población: el Pueblo Iguazú para el que destinaba 1000 Ha y la Colonia Militar con 1500 Ha, complementando estos núcleos, se instalaba una escuela de silvicultura en el medio del bosque con 2.500 Ha y una quinta agronómica para los cultivos experimentales.

⁷⁴ Artista porteña que donó los fondos para construir el Paso de Aguirre para unir el pueblo de Puerto Aguirre hoy llamada Puerto Iguazú, actualmente la principal avenida de la ciudad lleva su nombre.

⁷⁵ El Parque se creó por Ley 12.103, en 1934. Esta es la norma fundacional del sistema de parques nacionales argentinos. Además de Iguazú, crea los parques nacionales Nahuel Huapi, Lanín, Los Alerces, Perito Moreno, Los Glaciares, Laguna Blanca y Tierra del Fuego.

⁷⁶ Recocido arquitecto, paisajista, urbanista y escritor francés, vivió muchos años en la Argentina hasta su muerte y realizo varios trabajos de obras paisajistas y de parques nacionales, principalmente en la ciudad de Buenos Aires y otras provincias argentinas.

⁷⁷ Este plano consistía en proyectar obras que facilitara el acceso a los saltos. Thays realizo un relevamiento de la zona y definió "la ubicación del Chalet-Hotel que albergara a los turistas, eligiendo un punto desde el cual podía contemplarse a satisfacción los saltos Argentino, San Martín y Brasilero". "El primer proyecto de Thays tuvo claro el adecuado asentamiento para el Hotel y el Casino que consistían en la base de atracción de los servicios turísticos".

⁷⁸ Mediante esta ley se reserva para el Estado Nacional la jurisdicción del Parque Iguazú.

⁷⁹ Pero estos proyectos debieron modificarse, ya que en 1909 se autorizó la Ley N° 6712 que autorizaba la compra de tierras.



Figura Nº 2 - Plano del Proyecto de Thays para Puerto Iguazú. **Fuente** - Archivos.

En 1916 el municipio iguazuense pasó a llamarse Puerto Aguirre, en honor a la ilustre Victoria Aguirre.

La construcción de la Intendencia de Parques Nacionales se llevó a cabo en 1937, fecha de inauguración de la misma, considerada el primer edificio de construido, uno de los primeros edificios conservado hasta el día de hoy.

La Intendencia de Parques Nacionales se ocupó de las primeras mensuras y de la construcción de calles, edificios públicos, energía eléctrica y redes de agua corriente, etc. Por otro lado, la entidad aplico una política de poblamiento regulado de la ciudad mediante la cual otorgaba tierras a las personas en condición de préstamos, alquilaba y vendía terrenos con algunas condiciones, plazos y

procedimientos para la construcción. Esta política se mantuvo hasta que el traspaso de las tierras para la Provincia de Misiones para la creación del Municipio⁸⁰.

Según Romero (2001, p. 81) “la Administración General de Parques Nacionales, además de ser madre de Puerto Iguazú, fue la Repartición “líder” de la zona extremo norte del Alto Paraná Argentino a partir de la creación de la Intendencia “Iguazú”.

En 1938, se practicaron las primeras mensuras perimetral y el relevamiento planialtimétrico del pueblo, ya en el siguiente año se llevaron a cabo la construcción de las primeras pasarelas, y senderos de acceso a los paseos y a los saltos, también se habilitó el nuevo camino de acceso de Puerto Aguirre- Hotel Cataratas⁸¹, siendo 18 km de recorrido. En la Figura Nº 3, podemos observar el Viejo Hotel de Cataratas, hoy en día el predio fue reformado y es utilizado como una de las sedes del PNI.



Figura Nº 3 - Ex Hotel Cataratas “Viejo Hotel”. **Fuente** - Sentiargentina.com.

En los años 1940, el pueblo recibió una gran oleada de pobladores, comienzan a llegar de distintas partes de la provincia buscando trabajo, ya que Parques Nacionales había iniciado las primeras obras en el pueblo. A la falta de

⁸⁰ En el año 1971. El traspaso tuvo como objetivo ordenar el desarrollo integral y turístico de la comuna, buscando que la zona urbana mantuviera la armonía y formara una unidad con el Parque Nacional.

⁸¹ Actual Viejo Hotel Cataratas. Sede de trabajo del PNI.

comodidad, infraestructura y servicios básicos comenzaron las obras, debido al aumento poblacional la entidad de Parques Nacionales habilitó porciones de tierras fiscales para la fundación de las Villas; Tacuara, Nueva y Florida, los cuales corresponden los barrios más viejos de la ciudad.

Las únicas construcciones materiales o de mampostería que poseía el municipio era la intendencia de Parques Nacionales, poseía oficinas, viviendas, para sus personales de la intendencia. Además del predio de intendencia, también existían la Escuela Nacional N° 235⁸² y la Ayudantía Marítima, dos casillas prefabricadas.

También había otras casillas correspondientes al correo, pequeños locales para la atención al público, teléfono, vivienda personal, también existía una torre-antena y grupo electrógeno, también contaba con un suministro de agua para todos los habitantes, un tanque de agua de 10.000 litros de capacidad, este suministro abastecía a todas las instituciones.

El Casino local se destacaba por ser un gran caserón de madera con chapas de zinc y muros elevados. Por otro lado, se encontraba la Policía del Territorio Nacional de Misiones instalada en el predio que actualmente corresponde a la Prefectura Naval Argentina, consistía en un amplio galpón, con viviendas y oficinas, calabozos y depósito, el Ejército Nacional y el Resguardo Aduanero.

Y el nuevo punto turístico del país recibía a los respectivos turistas en el Hotel Cataratas, el cual poseía 24 habitaciones con baños intermedios. El camino de acceso a cataratas era por medio de un camino de tierra transitable, en buenas condiciones que constantemente era limpiado por el personal del personal y los tractores de Parques Nacionales.

A medida que se realizaba el trabajo de mensura del pueblo entre los 1940 - 1943 la Intendencia desarrolló la construcción del Edificio de la Aduana (construcción actual), la Comisaría⁸³, la Escuela Nacional N° 235 "Mariano Moreno"⁸⁴ (Figura N° 4) y la Iglesia Católica. Más adelante se constituyó el cuerpo de guarda-

⁸² Actual Escuela N° 615.

⁸³ Actual Sección 1° de la Policía Provincial.

⁸⁴ En el año 1942 el Consejo Nacional de Educación designó cambiar el nombre de la Escuela N° 235 de Puerto Aguirre a Escuela Mariano Moreno N° 235.

parques y se construyó el primer Aeródromo Cataratas. En el mismo año se restituye el nombre de Puerto Aguirre a la denominación de original de la ciudad, Puerto Iguazú.



Figura Nº 4 – Escuela Mariano Moreno. **Fuente** - Yanina Faria/ El territorio, 2012.

En ese contexto, se implementaron los recientes rasgos de urbanización en la localidad, ya que al principio las tierras eran inspeccionadas por Parques Nacionales, en ese año se llevaron a cabo las primeras obras urbanas, en el microcentro de la ciudad, comprendido entre la Av. Córdoba, Victoria Aguirre, Tres Fronteras y San Martín, las mismas existen hasta el día de hoy.

Se realizaron así las primeras obras de infraestructura, a partir del año 1945 se llevaron a cabo otras más, siendo estas sumamente importantes: la apertura de las calles y el loteo de los primeros terrenos destinados para las ventas, la construcción de una sala de primeros auxilios⁸⁵ inaugurada en el año 1947.

⁸⁵ Actual Hospital Samic de la ciudad de Puerto Iguazú.



Figura N° 5 - Primera sala de auxilios, actual Samic. **Fuente** - El Independiente Iguazú.

La construcción de una Granja Oficial (14 hectáreas) con el fin de que esta provea de determinados productos a la población, también se llevó a cabo la construcción de plantas de bombeo y abastecimiento de agua, una red de distribución instalada, la construcción de una usina eléctrica y la instalación de grupos electrógenos, red e instalación de energía eléctrica, construcción de la Plaza San Martín, de la Cancha de Fútbol⁸⁶, la Escuela Nacional N° 158 “Campos Salles”⁸⁷ en Cataratas, 18 viviendas para los trabajadores de PNI, pabellones del sector movilidad que abrigaba la prestación de distintos servicios, tales como aserradero, carpintería, taller mecánico, etc., y por último, la construcción del Cine Panambi (Figura N° 6) en lo que hoy se encuentra situada la Dirección de Turismo Provincial.

⁸⁶ Actual Liga de Deportes.

⁸⁷ El nombre de la Escuela N° 158 en honor al presidente de Brasil de la época, Manuel Ferrás de Campos Salles, como una forma de demostrar reciprocidad y hermandad al país vecino.



Figura Nº 6 - Antiguo Cine Panambi. **Fuente** - Archivo.

En el auge del crecimiento poblacional y de la construcción de obras de infraestructuras, el Gobierno Nacional (1951) decide cambiar el nombre de Puerto Iguazú por el de Puerto Eva Perón, esto duro hasta el año 1955 cuando se produjo la caída del Gobierno Nacional de Juan D. Perón a consecuencia de la dictadura cívica militar denominada como Revolución Libertadora, entonces se restituyo el nombre de Puerto Iguazú.

A comienzos del año 1960 inician las primeras prácticas comerciales dentro los barrios, no solamente ventas de mercaderías si no también la prestación de servicios comunitarios como peluquerías, etc.

En 1961 se crea la municipalidad de Puerto Iguazú, por el Gobierno de la Provincia, designado como intendente a Primo José Tamborini. Seguidamente en el año 1964 se crea la Cámara de Comercio Hoteles e Industria de la ciudad, en el mismo año se creó el Registro de Personas. Gracias al impulso por parte de la Cámara de Comercio Hoteles e Industrias se logra la habilitación de una sucursal del Banco de la Nación Argentina, seguidamente de una sucursal del Banco de la Provincia de Misiones, ubicado en el antiguo Hotel Iguazú (actual Hotel Panoramic).

3. 1. 1 – Intensificación del Proceso de Urbanización de Puerto Iguazú

En el año 1969 se comenzaba a trabajar en el Plan Regulador [...] cuyo objetivo era el de diseñar el crecimiento urbanístico, de manera tal que la convirtiera en una ciudad turística de excelencia [...] esta iniciativa surgió del Gobierno Nacional que actuaba por medio de la secretaria de turismo (VILLALBA, 2010, p. 29).

En 1969 se inició un plan regulador de la localidad y de desarrollo turístico. En 1971 se amplió el ejido y desde entonces Puerto Iguazú fue incrementando las reparticiones públicas de servicios y el equipamiento públicas de servicios y el equipamiento privado en materia de hotelería y servicios (MAEDER; GUTIERREZ, 2003, p. 111).

En 1970,

El Poder Ejecutivo Nacional, por Decreto N° 318, aprueba el Plan de Desarrollo Turístico del Complejo “Cataratas de Iguazú” con el objeto de impulsar el desarrollo del área para la realización de obras de infraestructura y equipamiento turístico. Para eso se firmó un convenio entre la Dirección Nacional de Turismo y el Gobierno de la Provincia de Misiones (VILLALBA, 2010, p. 30).

En 1972 se inauguró la Emisora Oficial, LRA 19 Radio Nacional de Puerto Iguazú, la misma comenzó a funcionar en el edificio de los correos y telecomunicaciones. En el año siguiente, se inaugura el Aeropuerto Internacional “Cataratas del Iguazú” dentro del Parque Nacional Iguazú, el cual había cedido 693 hectáreas para la instalación del nuevo aeropuerto.

En el año 1975 fue aprobada la Ley N° 538 promulgada por el Poder Ejecutivo de la Provincia de Misiones, esta ley fue aprobada por la Cámara de Representantes. El Municipio recibió en donaciones inmuebles: calles, avenidas, lotes con destino a la Dirección de Movilidad Municipal y la Feria Municipal.

En aquel periodo Puerto Iguazú poseía un aspecto colonial, en el año 1978 se creó el Municipio de Puerto Iguazú⁸⁸, fecha en la que comenzaban a llegar los primeros extranjeros paraguayos instaurando la primera forma de organización poblacional.

El 15 de junio de 1980 se inaugura la Biblioteca Pública Municipal “Victoria Aguirre”, vigente hasta los días actuales. En el 1984 la UNESCO declaró a las Cataratas de Iguazú “Patrimonio Natural de la Humanidad”, ya en el 1985 el

⁸⁸ Constituido como Municipio de 1º Categoría. En esa fecha se creó el municipio de puerto Iguazú, que hasta la fecha no poseía jurisdicción y estaba bajo la tutela del Parque Nacional Iguazú.

presidente de Brasil José Samey y el presidente argentino Raúl R. Alfonsín inauguran el Puente Internacional Tancredo Neves.

En 1989 se crea la Cámara de Turismo de Iguazú. En el año 1990 se crea la Ley N° 23.810 por el Congreso Nacional, mediante esta ley se transfirió a favor de la municipalidad de Puerto Iguazú un terreno correspondiente a dos mil hectáreas pertenecientes al Ejército Argentino en Puerto Península.

Ya el 28 de noviembre de 1992 se crea la Unidad Regional "V". En marzo de 1993 mediante la sanción de la Ordenanza N° 06/93 se crea el ente Municipal de Turismo Iguazú (ENTURI), actual Iturem⁸⁹ y en 1993 se crea el Escuadrón 13 "Iguazú" de la Gendarmería Nacional.

El 24 de junio de 1994 se sancionó la Carta Orgánica del Municipio en el Honorable Concejo Deliberante y el 25 de marzo de 1998 se firma el acta de posesión de las 2000 hectáreas entre el Director del Ejército Nacional y el Intendente Municipal.

Luego del acuerdo, se declara Espacio de Interés para la Conservación de la Biodiversidad (ENIC) a los territorios de las fuerzas armadas que poseen interés conservacionista, espacios naturales que pasan a ser administrados de forma conjunta por ambas jurisdicciones.

Dentro de la Reserva Natural Militar (Jurisdicción Nacional) se encuentran otras áreas protegidas, estas de Jurisdicción Municipal, estos son los parques: El Eucaliptal⁹⁰, Poilo Miranda⁹¹ y el Mbocay⁹² y la creación de la reserva natural cultural Mabororé⁹³.

⁸⁹ Iguazú Turismo Ente Municipal.

⁹⁰ Según la Ordenanza N° 69/04 se creó el Parque Natural Municipal El Eucaliptal, reservándose dentro del mismo un área de 20 hectáreas para el futuro cementerio del municipio.

⁹¹ Según la Ordenanza N° 22/04 se creó el Parque Natural Municipal Poilo Miranda con el fin de preservar un área natural de características peculiares que incluye la cuenca del arroyo del medio límite con las Áreas Protegidas del Parque Provincial Puerto Península y Reserva Militar De Puerto Península.

⁹² Según la Ordenanza N° 25/04 se creó el Parque Natural Municipal Arroyo Mbocai para conservar un ambiente de alta diversidad de especies permitiendo desarrollar actividades educativas, de recreación, ecoturismo y de investigación.

En el 2009 el terreno de las dos mil hectáreas se convirtió en Reserva Natural Militar⁹⁴ mediante la firma del Convenio Marco de Cooperación por la Administración de Parques Nacionales y el Ministerio de Defensa, por el cual se crearon las reservas naturales de la defensa. En el mismo año, se declara como “Patrimonio de Interés Histórico-Cultural⁹⁵” algunos edificios de la ciudad⁹⁶.

3.2 Puerto Iguazú en los días actuales: la lógica de la urbanización corporativa

El municipio de Puerto Iguazú es un escenario de embate de problemáticas urbanas y desigualdades socio-espaciales, ubicada geográficamente en una región de triple frontera, limita con la ciudad de Foz do Iguazú, Brasil y Ciudad del Este, Paraguay (Figura N° 7).

La ciudad iguazuense es un aglomerado de 82.849 habitantes según el último Censo 2010 (INDEC), reconocida por como un destino turístico internacional, de constante circulación de personas y comercio de mercaderías, bienes, tráfico, etc.

En el cuadro N° 6 podemos observar la población de Puerto Iguazú en los años 1991 y 2001.

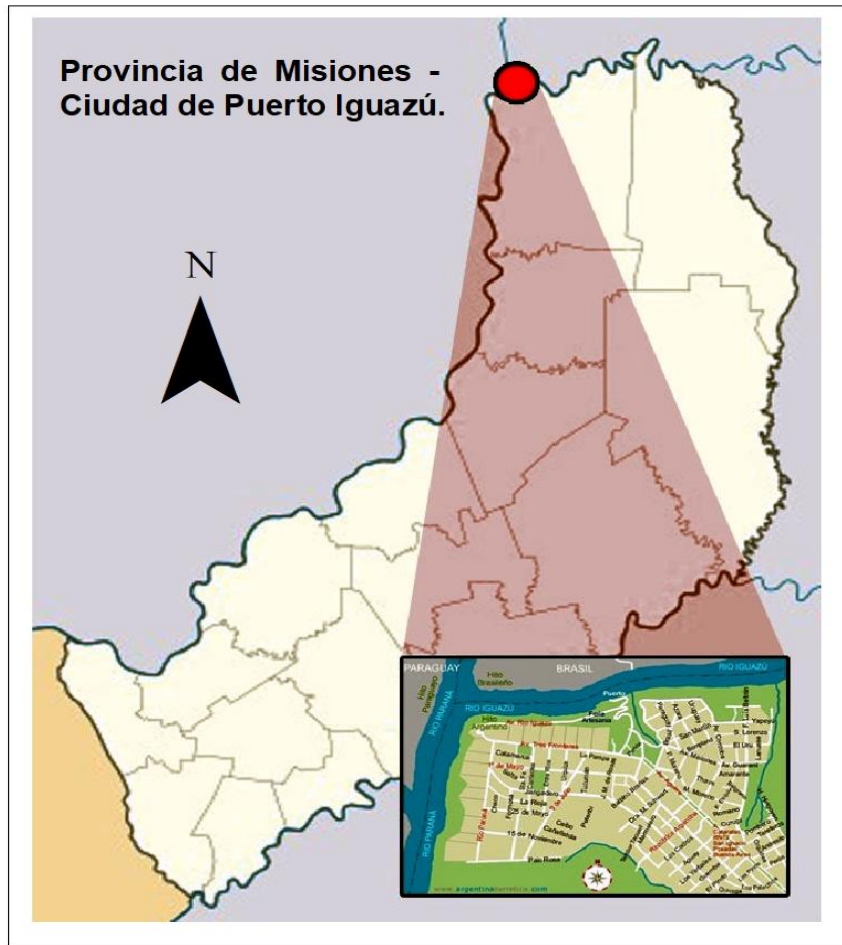
MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	AÑO	
		1991	2001
Puerto Iguazú	Iguazú	27.984	31.515

Cuadro N° 6 - Población del Municipio de Iguazú, Censo 1991-2001. **Fuente** - Elaboración propia en base a datos del INDEC.

⁹⁴ Se trata de espacios determinados, asignados por las fuerzas armadas como reservas mediante el interés de conservación de tales espacios.

⁹⁵ Según la Ordenanza N° 21/09: VISTO CONSIDERADO: “La necesidad de preservar el Patrimonio Arquitectónico e Histórico de Puerto Iguazú; y que recuperar y preservar los lugares históricos que hacen a la evolución de nuestra región, así como transformarlos en un objetivo de interés histórico es primordial para Iguazú” (VILLALBA, 2010, p. 82)

⁹⁶ Algunos de estos son el Antiguo Hotel Cataratas, el Mirador el Parque Nacional Iguazú, la Intendencia de Parques Nacional Iguazú, el Edificio de la Aduana que fue restaurado el Edificio de la Seccional Primera de la Policía Provincial, la Escuela de Frontera “Mariano Moreno” N° 615, el Hospital “Marta Teodora Schwars”, entre otros.



Fuente: Argentina location map.svg.
Elaboración: Brenda Melina Villalba

Figura Nº 7- Puerto Iguazú. **Fuente** - Elaboración propia.

Actualmente el municipio de Puerto Iguazú posee 37 barrios; Bicentenario, Hermoso, Villa Tacuara, Villa Nueva, Villa 14, Florida, Villa Alta, Orquídeas, Santa Rosa, San Juan, Trabajadores, Santa Rita, 1º de Mayo, San Lucas, Libertad, Belén, Unión, Los Cedros, Almirante Brown, Nuevo Iguazú, Municipal, Altos del Paraná, Malvinas, Zona Granja y Quintas, Riberas del Paraná, Centro, Las Leñas, 25 de Mayo, Cataratas, Santa María del Iguazú, Ignacio Abiarú (300 viviendas), Comandante Andresito, Las Palmeras, Dos Mil hectáreas, Barrio Militar, 24 de Viviendas y Barrio Primavera.

Seguidamente en la Figura Nº 8 podemos observar un plano de la zona céntrica de la ciudad con algunas referencias básicas.



Figura Nº 8- Plano de la ciudad de Puerto Iguazú. **Fuente** - Opción Iguazú, Información Turística.

La formación socio-espacial de la ciudad se produjo bajo un acelerado proceso de urbanización, expansión del tejido urbano y aumento poblacional, mediante la ejecución de políticas de planificación sectorial vinculado a los intereses particulares de los capitales privados (agentes hegemónicos) y las acciones por parte del poder público del municipio, “cabe resaltar que las obras públicas consignadas por el municipio también pasan a beneficiar a las grandes empresas dentro de la lógica de las ciudades corporativas” (SANTOS, 2005).

El proceso de planificación sectorial que se desarrolló en la ciudad de las Cataratas evidentemente incito a la formación de desigualdades espaciales, ya que este tipo de planificación considera solamente determinadas áreas y grupos sociales de la ciudad dependiendo de los intereses estipulados por los agentes que ejecutan la planificación.

Debido a ello, se puede observar notoriamente áreas mayormente dotadas de infraestructuras y servicios a comparación de otras, delante a esta realidad se

produce concentración de infraestructuras y servicios vinculados al turismo en áreas específicas de la ciudad.

A lo largo de los años la ciudad se desarrolló a través de un proceso de urbanización corporativa (Santos, 2005), el desarrollo urbano, la implementación de infraestructuras y servicios son efectuados para atender a las demandas de los agentes hegemónicos, siendo así;

El proceso de urbanización corporativa se impone a la vida urbana como un todo, pero como proceso contradictorio, oponiendo parcelas de la ciudad, fracciones de la población, formas concretas de producción modos de vida, comportamientos (SANTOS, 2005, p. 122).

El sector turístico constituye el motor económico de la ciudad y de acuerdo con la lógica del mercado esto responde el porqué es sumamente importante construir una ciudad receptiva que atienda las demandas de los turistas y brinde a los mismo la mejor estadía, experiencia para que futuramente regresen y contribuyan económicamente con el crecimiento de la ciudad. Tal discurso es utilizado por distintos hoteles, agencias de viajes para vender a la ciudad como la mejor experiencia de sus vidas.

La Carta Orgánica⁹⁷ del Municipio de Puerto Iguazú, sancionada el 24 de Junio 1994 por el Concejo Deliberante de la ciudad, en el Artículo N° 169 estipula la constitución de un Plan Regulador para la misma.

Un Plan Regulador que defina la política urbanística municipal, establecerá límites y restricciones al dominio, determinando: zonas residenciales, comerciales, industriales, los espacios verdes existentes, abogando al aumento y preservación del entorno ecológico. Se contemplará el crecimiento de los espacios verdes, y la aplicación de las leyes provinciales y/o nacionales que se refieren a la preservación del patrimonio natural y cursos de agua.

Según el Artículo 37° de la Carta Orgánica cabe dentro de las funciones municipales del gobierno: ORGANIZARSE⁹⁸ jurídicamente, dictar ordenanzas, actos y reglamentaciones sobre: servicios públicos, transportes y comunicación urbana, urbanismo, espectáculos públicos, recreo y juegos permitidos, obras públicas, vialidad vecinal, plazas y paseos públicos, salubridad pública, moralidad y

⁹⁷ La Carta Orgánica es la normativa que contiene los fundamentos del accionar del ámbito municipal. Ordena y establece las cláusulas que rigen el funcionamiento del Poder Ejecutivo y del Poder Legislativo.

⁹⁸ El destaque de la palabra *organizarse* es debido a que en el documento original está colocado de tal modo.

costumbres, educación, cultura popular y bibliotecas, licencias comerciales, pesas y medidas, multas y sanciones, tierras fiscales municipales y cementerios.

Siendo netamente responsabilidad del Gobierno Municipal prever y garantizar el acceso a los servicios públicos urbanos a los ciudadanos. Según el Plan Regulador, el municipio de Puerto Iguazú se divide en tres áreas: área urbana, área rural (zona de quintas y chacras) y área de reserva (Cuadro N° 7).

ÁREA URBANA	ÁREA RURAL	ÁREA DE RESERVAS
Constituye el núcleo poblacional de mayor densidad, siendo su función predominante la residencial, así como actividades: Secundarias, Terciarias y los equipamiento y servicios comunitarios. El área urbana de Puerto Iguazú pretende estructurar coherentemente dentro del área urbana determinadas zonas y espacios: zona institucional administrativa, comercial, habitacional, turística, industrial, de expansión urbana, de protección, parque natural, espacios verdes, espacios circulatorios.	Es aquella que alberga usos relacionados con la producción agropecuaria (Intensiva y Extensiva), forestal y extractiva.	Es aquella que por sus características, ubicación o dimensiones adquieren particular interés en el largo plazo. Dentro de esta última categoría quedaran incluidos el Parque Nacional Iguazú, así como el Área de Propiedad Provincial y Municipal, declarada "Zona de no innovar".

Cuadro N° 7- División por áreas del Municipio de Iguazú. **Fuente** - Elaboración propia en base al Plan Regulador.

De acuerdo con Lobato (1989) la ciudad se presenta como el espacio urbano, siendo así, el espacio urbano contestemente es fragmentado y articulado. Por medio de la organización espacial y la determinación del uso del espacio se determinan las áreas de la ciudad.

La ciudad del espacio urbano capitalista – fragmentado, articulado, reflexión, condicionante social, lleno de símbolos y campo de luchas – es un producto social, resultado de acciones acumuladas a través del tiempo, y engendradas por agentes que producen y consumen el espacio (CORREA, 1989, p. 11).

La construcción del espacio urbano de la ciudad de Puerto Iguazú se llevó a cabo por medio de la actuación de agentes públicos y privados, los cuales poseen un papel fundamental en la producción del espacio urbano, que es totalmente desigual y fragmentado.

Es preciso considerar que la acción del Estado se procesa en tres niveles políticos-administrativos y espaciales: federal, estadual y municipal. A cada uno de estos niveles su actuación cambia, así como el discurso que cubre

los intereses dominantes. Y en el nivel municipal, sin embargo, que estos intereses se transforman más evidentes y el discurso menos eficaz. Al final la legislación garantiza la municipalidad muchos poderes sobre el espacio urbano, poderes que advienen, al que parece, de una larga tradición reforzada por el hecho de que, en una economía más monopolista, los sectores fundarios e inmobiliarios, menos concentrados, se constituyen en fértil campo de actuación para las élites locales (CORREA, 1989, p. 26).

Según el Proyecto de Ordenanza⁹⁹ la construcción de la ciudad es responsabilidad de los agentes que actúan en el territorio.

Desde el sector público, se produce ciudad a través de la obra pública por un lado y aportando la estructura jurídica que regula todas las intervenciones que se producen en un determinado espacio urbano, cuya aplicación es responsabilidad del gobierno local. El estado no es el único actor¹⁰⁰, la producción de la ciudad se realiza desde distintos ámbitos económicos y sociales; también los empresarios privados producen ciudad, orientados por oportunidades de inversión; el llamado “Tercer Sector”, cuyos movimientos se orientan en función de fines sociales determinados. [...] La naturaleza, el vecino individual y los sectores de población de escasos recursos son también otras fuerzas que determinan y/o contribuyen con el crecimiento de la ciudad.

De acuerdo con el mismo Proyecto de Ordenanza “Para operar sobre la estructura urbana, es necesario tener en cuenta todos estos ‘Procesos Productivo’ que se desarrollan. Nuestra ciudad, está sometida a un acelerado proceso de urbanización y de expansión urbana que se traduce en un rápido aumento en la demanda de suelos aptos y de infraestructuras básicas”.

Siendo así, según la normativa vigente propuesta por las Normas para la Apropiación del Estado Urbano y Condiciones para su uso en el Área Central de la Ciudad de Pto. Iguazú¹⁰¹, ha sido elaborada para adecuar el uso del suelo del casco céntrico de la ciudad, preparándolo para responder a las nuevas demandas generadas por las nuevas modalidades de vida, usos, de inversiones y de financiamientos que se presentan en materia de edificios en altura. También se incorporaron propuestas elaboradas en equipo por los responsables técnicos de las distintas áreas de la Municipalidad.

Es decir que, según el proyecto presentado por la Municipalidad responde a las necesidades de la región céntrica de la misma, desde aquí ya parte la desigual

⁹⁹ Condiciones de uso del suelo en el casco céntrico de la Ciudad de Puerto Iguazú de la Secretaría de Obras, Servicios Públicos y Medio Ambiente.

¹⁰⁰ Aunque el Proyecto de Ordenanza hace uso del término “actor”, juzgamos más adecuado utilizar el término **agente**, debido a la relación dialéctica entre la acción humana y el territorio.

¹⁰¹ Basados en el ANEXO I con las condiciones de usos de suelo urbano en el casco céntrico y ANEXO II con la delimitación del área de aplicación y gráficos genéricos.

socio-espacial con la que crece puerto Iguazú, corroborando con la planificación sectorial que se llevó a cabo por el municipio. El proceso de planificación sectorial aplicado claramente beneficio algunas zonas de la ciudad, el casco urbano y sus alrededores, por ejemplo, el Barrio Villa 14, Villa Nueva, Villa Tacuara, la zona céntrica (Figura N° 9), siendo así, las demás barrios han quedado olvidados y son los que padecen las problemáticas urbanas.



Figura N° 9- Barrios más antiguos de la ciudad de Puerto Iguazú. **Fuente** - Adaptado de Google Maps.

Como fue mencionado anteriormente, el crecimiento de la ciudad se dio de acuerdo con la lógica del proceso de urbanización corporativa, debido a ello y a la creación de modernizaciones selectivas instauradas en el territorio se producen y reproducen las desigualdades socio-espaciales.

El acceso a la tierra constituye uno de los problemas agravantes de la ciudad, herencia de la formación espacial de la Provincia de Misiones, es decir, que esta problemática posee raíz desde los antepasados, desde el momento que el territorio misionero aun pertenecía a la Provincia de Corrientes, la cual poseía la tutela del territorio, debido a ello, luego que Corrientes vendió gran parte de las tierras misioneras a un monopolio de terratenientes actualmente aún hay tierras (grandes hectáreas) en manos de un determinado grupo de propietarios, de allí parte, la distribución desigual de tierras, problemática que en los últimos años ha

estado presente y ha movilizadado masas de ciudadanos en busca de respuestas a sus demandas.

En el caso de Puerto Iguazú, sucede prácticamente lo mismo, gran parte de los terrenos de la ciudad no poseen reglamentación y mensura, debido a ello, muchas personas viven en terrenos que no han sido loteados por los organismos municipales, no poseen acceso a los servicios básicos y en caso de que poseen utilizan un servicio precario, irregular e ilegal¹⁰².

Durante la ausencia del Ente Municipal de la ciudad, el Parque Nacional Iguazú poseía la tutela de las tierras el cual se encargó de las primeras ventas de las tierras de la zona urbana y de las cuestiones administrativas, como los registros de los títulos de propiedad durante ese periodo de regulación (1948).

La ciudad fronteriza se presenta con el discurso del desarrollo local, turismo ecológico sustentable, promoviendo a la ciudad como un destino turístico, generador de ingresos, empleos, inversiones y crecimiento económico, lo que no ocurre porque en la práctica se produce una concentración de los ingresos y especulación inmobiliaria de los espacios.

El Estado se transforma promotor inmobiliario, a través de la implantación de servicios públicos, como sistema de vías, pavimentación, agua, alcantarilla, iluminación parques, recolección de basura, etc. [...] La elaboración de las leyes y normas vinculadas al uso del suelo, entre otras las normas de zonificación y el código de obras, constituyen otro atributo del estado en lo que se refiere al espacio urbano (CORREA, 1989, p. 24).

Esta realidad se encuentra muy presente en la realidad de muchas familias, el acceso al suelo urbano es precario, desigual y la necesidad de un ordenamiento territorial integral es fundamental, ya que el Estado Absoluto pasa a distanciarse eximiendo de sus responsabilidades delante de la actuación de las corporaciones, reguladoras del territorio.

¹⁰² Por ejemplo, el acceso a la luz eléctrica, agua potable, recolección de residuos, sistema cloacal, pavimentación, etc.

3.2.1 El turismo y la lógica de la ciudad mercadería

Siendo el turismo la principal fuente de ingresos de la ciudad de Puerto Iguazú, Vainer (2013, p. 75) expresa que dentro de los nuevos modelos de planificación de las ciudades se destaca la planificación estratégica urbana utilizado en las ciudades, las ciudades mercaderías constituyen una de las vertientes de esta nueva modalidad¹⁰³.

“[...] La ciudad es una mercadería a ser vendida, en un mercado extremadamente competitivo, en el cuál las otras ciudades también están a venta” (VAINER, 2013, p. 78). Las mismas se adentran al mercado teniendo en cuenta los potenciales compradores, planificadas para cubrir las demandas impuestas por las nuevas condiciones del periodo de globalización y de los intereses de los agentes hegemónicos.

Debido a la trayectoria de la ciudad, Puerto Iguazú se presenta como una ciudad mercadería ubicada geográficamente en la zona de triple frontera, constituye un escenario receptivo de turistas durante todo el año, donde las tres ciudades compiten a diario.

Para que una ciudad se conforme como una ciudad mercadería debe construirse como una, en la cual posea infraestructura, servicios para recibir un contingente de turistas, inversores, empresarios, etc. continuando con esta lógica, según Vainer (2013, p. 78) esto explicaría el *city marketing* que se impone cada vez más como una esfera específica y determinante al proceso de planeamiento y gestión de las ciudades.

Mediante el *city marketing* se lleva a cabo la búsqueda de los mercados a los cuales puede ser vendida la ciudad, esto varía dependiendo a la especificidad de los atributos de las ciudades y de las demandas del consumidor. Algunas ciudades se

¹⁰³ Según Vainer (2013) la planificación estratégica implementado en las ciudades traen nuevos modelos; las ciudades patrias y empresas son vertientes de esta modalidad. Las ciudades patrias son aquellas que se presentan como espacio político, son destacadas y estructuradas en base a dos elementos solidarios: la necesidad de una conciencia de crisis y el patriotismo de la ciudad. En cambio, las ciudades empresas son aquellas que se proyectan tal como empresas, planeadas y organizadas como tales, las cuales procuran actuar en el territorio compitiendo con otras ciudades con el fin de atraer inversiones.

constituyen como ciudades religiosas, de entrenamiento y ocio, o tal como es el caso de Puerto Iguazú, ciudad turística que vende selva, fauna, flora y cultura.

Se destacan dentro de este rubro las agencias de viajes y turismo, marketing y publicidad y concesionarias, tal como la empresa *Iguazú Argentina* la cual se encarga de las prestaciones de servicios que actúa dentro del Parque Nacional Iguazú.

Puerto Iguazú es la sede de varias empresas y agencias de viajes y turismo, las principales son: Sol Turismo Iguazú, Turismo Dick, Aguas Grandes, Caracol Internacional Viajes y Turismo, Cuenca del Plata Turismo, etc. Estas empresas asentadas en la ciudad sostienen discursos parecidos respecto al turismo, poseen un objetivo y misión, turismo receptivo, sustentable, conservación del medio ambiente, venta de paquetes de excusiones y actividades sustentables, contacto con la selva, naturaleza, aventura y cultura.

La lógica de las ciudades mercaderías atiende obviamente a los capitales inversores y son dirigidas por empresarios o grupos hegemónicos, lo cual no contribuye en ninguna instancia con la comunidad ya que representan y procuran únicamente lograr sus objetivos e intereses. Es por ello, que desde la comunidad se busca la construcción de una ciudad democrática y de un proceso de urbanización democrática que responda a las demandas de los ciudadanos y de los agentes que interactúan dentro del territorio.

Vainer (2003, p. 30) menciona a las ciudades democráticas como una utopía, a diferencia de las ciudades mercaderías las ciudades democráticas son dirigidas por la política, y consideran a los conflictos como elemento fundamental para la transformación de las mismas, los ciudadanos no son vistos como simples espectadores, siendo así “sus habitantes son pensados como ciudadanos en construcción, que, al construirse, construyen también la ciudad”. Es decir, las ciudades democráticas “apuntan para un proyecto nacional, e incluso universal, de ciudades y ciudadanos solidarios”.

La idea de una ciudad democrática en realidad termina el siendo el sueño utópico de los ciudadanos, en la búsqueda incansable por alcanzar realizar el sueño

de las ciudades democráticas en las cuales los ciudadanos también son incluidos y beneficiados.

Volviendo a la lógica de las ciudades mercaderías, estas buscan colocarse como una mercadería conformándose de atributos que atraigan a potenciales inversores y capitales nacionales, internacionales que contribuyan al “desarrollo local” de la ciudad.

Tal es el caso de los capitales internacionales de la red hotelera y gastronómica que se encuentran instalados dentro del territorio de Puerto Iguazú. La cadena Meliá Hotels International del grupo árabe Albwardy Investments, compro el ex hotel de la cadena Sheraton, ubicado dentro del Parque Nacional Iguazú, invirtió 14 millones de dólares el año pasado, actualmente las obras de construcción y reformas continúan realizándose.

Como sabemos, el Estado es uno de los principales agentes reguladores del territorio, por otro lado, las corporaciones desarrollan un papel importante dentro de este escenario y también poseen influencia sobre el territorio, ejecutando acciones que conllevan a la regulación territorial.

3.2.2 Reserva Natural Selva Iriapú, 600 hectáreas

La Reserva Natural Selva Iriapú forma parte del ecosistema de Parque Nacional del Iguazú demarcada al norte por el acceso al Puente Internacional “Tancredo Neves”; al norte y este por el río Iguazú; al sureste por el Parque Nacional del Iguazú; al suroeste por el Arroyo Mbocay, la zona de quintas y al oeste por la zona de hoteles y la Ruta Nacional N° 12; al sur por el Parque Nacional Iguazú.

La zona de las 600 hectáreas corresponde a un área delimitada dentro de la Selva Iriapú la cual fue destinada para la implementación del mega proyecto de las 600 hectáreas explotado por los capitales provinciales y transnacionales, donde se instalaron cadenas de hoteles mediante el Plan Integral de las 600 hectáreas implementado a partir del año 2004 a través del Decreto N° 1628/04.

Ese Plan Maestro se orienta al desarrollo del sector denominado “600 hectáreas y aledaños”, y busca determinar el uso y la distribución del suelo para la edificación de acuerdo con las condiciones ambientales, cuidado de los recursos naturales, respetando el paisaje y la preservación de la flora y fauna de la región.

En la Figura Nº 10 se puede observar la malla urbana de la ciudad de Puerto Iguazú y el área que correspondiente a la Reserva Natural de la Selva Iriapú donde se encuentra ubicada las 600 hectáreas.

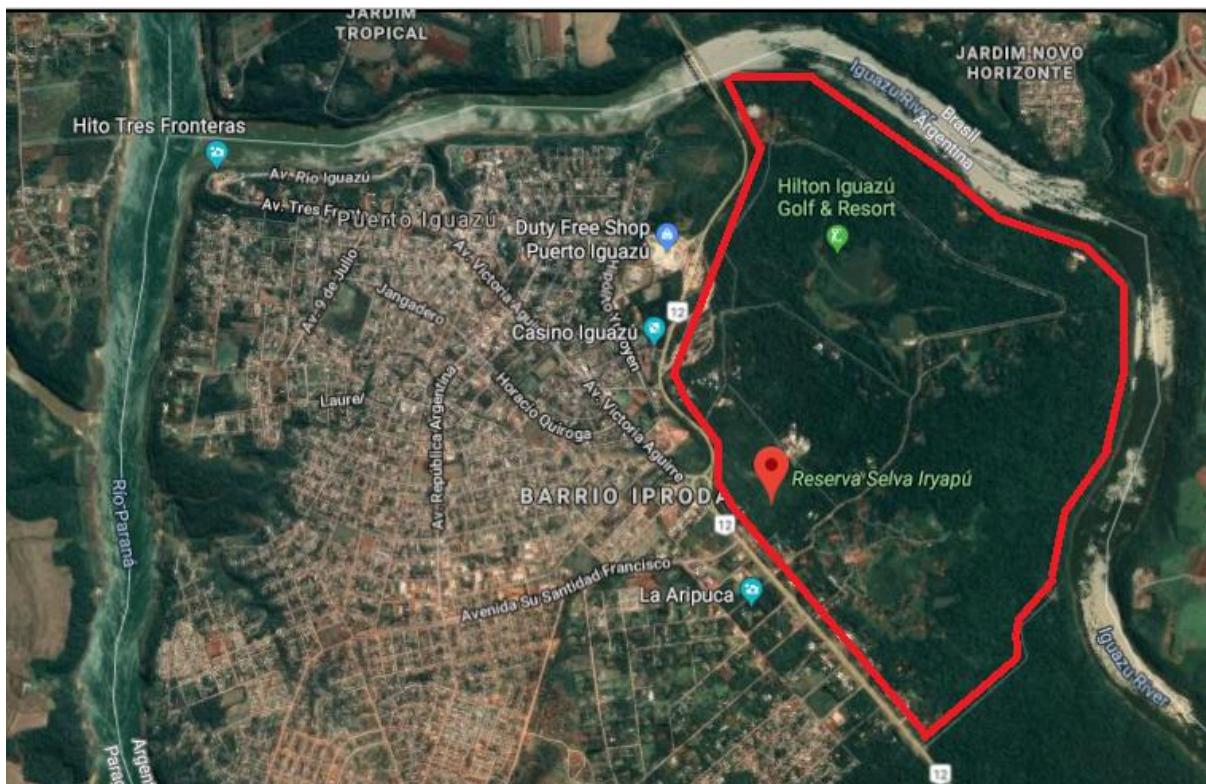


Figura Nº 10 - Reserva Natural Selva Iriapú. **Fuente** - Adaptación de Google Maps.

El megaproyecto fue incentivado por los gobernadores provinciales¹⁰⁴ de aquel periodo los cuales llevaron a cabo el desarrollo del megaproyecto, según Correa (1989) el Estado capitalista actúa directamente como grande industrial, consumidor del espacio y de localizaciones específicas, propietarios fundarios y promotor inmobiliario, sin dejar de ser también un agente de regulación del uso del suelo y el albo de los llamados movimientos urbanos.

Tal área destinada para los emprendimientos con el fin de atender la demanda de alojamientos del sector turístico para la consolidación de las 600 hectáreas como un polo turístico donde las empresas Tekoa S.A., Vencejo De Cascada Iguazú, Grupo Hyatt, Grupo Radisson, Grupo Loyd Suites, Fincas

¹⁰⁴ Inicio con el gobernador Carlos Rovira y continuó con el actual gobernador, Maurice Closs, ambos poseen familias con emprendimientos turísticos.

Patagónicas, Holding Panamericano y Ecolodge, las cuales proyectaron la construcción de nuevos hoteles de diversas categorías.

La ejecución del proyecto dentro de una reserva natural, sin dudas, provocó impactos ambientales, económicos, sociales, culturales y espaciales. Desde el comienzo de la conformación de la planificación de las 600 hectáreas el objetivo fue atraer inversores extranjeros y turistas que contribuyan con la lógica del turismo ecológico, aportando infraestructuras hoteleras¹⁰⁵ que cubran las demandas de los turistas. El proyecto fue promocionando como un desarrollo inmobiliario turístico ecológico en plena selva virgen (GONZÁLEZ, RAMPELLO, DOMINGUEZ, 2017, p. 380).

Por otro lado, se busca generar incentivo y lucro por medio de las actividades turísticas con la idea de que las mismas contribuyen al crecimiento de la ciudad y si a los agentes hegemónicos que forman parte de la red turística en ese territorio.

La iniciativa de desarrollo turístico de la Reserva Iriapú llevó implícita desde el inicio la idea de separación de los espacios turísticos de los no turísticos, es decir se segrega social y espacialmente al construir espacios diferenciados en el contexto de la expansión del capital turístico internacional. Estos espacios son los receptores de las inversiones tanto del Estado, de esta alianza con el capital privado o del privado en forma mayoritaria. La segregación se define bajo una lógica mercantil al localizar mega emprendimientos hoteleros con acceso exclusivo al río Iguazú. Estas inversiones conllevan la actuación de actores dominantes constituidos que producen patrones de consumo, apropiación y uso selectivo del espacio (GONZALEZ; RAMPELLO; DOMINGUEZ, 2009, p. 374).

Las dificultades provocadas por la instauración del plan de las 600 hectáreas causo dificultad en el habitat de la comunidad guaraní, al despojo de la comunidad guaraní de su propio territorio también se desarrollaron conflictos por el acceso a tierras¹⁰⁶ luego que se puso en marcha la construcción del complejo turístico de las 600 hectáreas.

La disputa por la tierra conlleva a que la provincia interfiera mediante la Ley Provincial 4098/04 que otorgó a la comunidad guaraní aproximadamente unas 265

¹⁰⁵ La edificación dentro del área de las 600 hectáreas debe contener una cuota de identidad que contemple la normativa provincial regidas por las normativas de construcción colocadas en el plan maestro.

¹⁰⁶ Para el habitat, cultivo, etc.

hectáreas de las 600 originarias y las declaro Reserva Natural y Cultural (Cámara de Representantes de la Provincia de Misiones, 2004).

La instauración del proyecto de las 600 hectáreas se llevó a cabo mediante el discurso del turístico-ecológico mediante en el cual las grandes corporaciones impregnan sus lógicas mercantiles, siendo así, dentro del Plan Maestro se encuentran estipuladas las directrices, todos los lineamientos y normas a seguir en cuanto a los pasos que involucra el proyecto: superficies no edificables, espacios libres destinados a los peatones, altura de las construcciones, las líneas de frente y divisorias, el tipo de construcción permitida; así como los materiales que se utilicen, los movimientos del suelo, la parquización, las zonas de tala y desmonte permitidas, el tratamiento de residuos y todas las normas ambientales a las cuales deben remitirse.

El área a desmontar que necesariamente demanden las construcciones de los proyectos de obras nuevas o ampliaciones aprobados, no podrá superar los cinco metros (5 m) del perímetro de la superficie ocupada por las construcciones y no podrá aproximarse a menos de veinte metros (20 m) del perímetro del predio. Esta norma se aplicará a obras exteriores que no impliquen superficies cubiertas tales como piscinas, solarium o estacionamientos. Queda prohibida la extracción o remoción de cualquier especie arbórea, salvo por expresa autorización oficial por motivos fundados o por estar en la zona permitida de desmonte del Proyecto oportunamente autorizado y aprobado; en todos los casos la extracción obligará a su compensación mediante el plantado de especies nativas en tres veces más de las unidades extraídas o según lo establezcan las normas oficiales pertinentes y en lugar a determinar para cada caso (PLAN 600 HECTÁREAS, 2004).

El Plan Maestro de las 600 hectáreas determino la distribución y zonificación dentro del área para las diferentes actividades y categorías de emprendimientos turísticos, determinado por zonas en un total de 5 zonas (Mapa N° 11);



Figura N° 11 - División por zonas del Complejo Turístico de las 600 hectáreas. **Fuente** - Plan Maestro de las 600 hectáreas.

- Zona 1 - (25%) social, cultural y deportiva, recreación y esparcimiento y actividades complementarias al turismo.
- Zona 2 – (10%) hoteles 3 y 4 estrellas.
- Zona 3 - (10%) hoteles 4 y 5 estrellas.
- Zona 4 - (10%) actividades eco- turísticas y campo de golf.
- Zona 5 - reserva natural y cultural aborigen guaraní.

Por medio de la Ordenanza N° 76/05 sancionada por el Honorable Concejo Deliberante el Plan de Desarrollo Turístico del área denominada 600 hectáreas de Puerto Iguazú, bajo la normativa establecida específica de zonificación general de las actividades y uso del suelo aprobado por la Ordenanza N° 51/05.

Plan de Ordenamiento del predio denominado como “Plan de Desarrollo Turístico del Área 600 Hectáreas¹⁰⁷”, mediante el Decreto N° 1628/04 el gobierno de

¹⁰⁷ Pertenciente al gobierno de la provincia de Misiones.

la Provincia de Misiones aprobó el Plan Maestro para el Desarrollo Turístico de Puerto Iguazú y el Plan Integral de las 600 has.

Según el Anexo 1 de la Ordenanza N° 76/05 el “Plan Maestro para el Desarrollo Turístico de Puerto Iguazú, y Plan Integral de las 600 Hectáreas, Puerto Iguazú, Misiones, Argentina.

Visto la necesidad de actualizar la implementación de las políticas estratégicas integrales que promueven el desarrollo de emprendimientos turísticos- culturales- medio ambientales en el “áreas Iguazú-cataratas” para acrecentar las actividades económicas, respondiendo a las demandas crecientes de la población de puerto Iguazú y de la región; sin el objetivo de ordenar y orientar el desarrollo de emprendimientos en una importante zona de reserva denominada las “600 hectáreas” se ha formulado esta actualización.

En el plan se encuentra estipulado las normas generales de zonificación, tratamiento integral del transporte (transporte de carga, público, particular, vehículos de pequeño porte), vías de circulaciones (donde se estipula la circulación de determinados vehículos) en las vías primarias, secundarias y terciarias, las áreas de desmonte, las superficies no edificables (espacio libre parquizado, espacio libre natural), las circulaciones peatonales, altura de las contracciones, retiro de frente y divisorias internas, los tipos de edificación, movimiento del suelo, materiales para la construcción, normas ambientales, estudio, proyectos y dirección de obras.

El desarrollo del proyecto de las 600 indujo beneficiando a los capitales privados los cuales favorecen al sector turístico, el sector privilegiado, siendo así, este proyecto alentó el desarrollo de las 600 hectáreas con la promesa de lograr una ciudad planificada. La expansión urbana desordenada y la demora en la implementación de planes de ordenamiento territorial fue históricamente una demanda de la ciudadanía de Puerto Iguazú (GONZÁLEZ, RAMPELLO, DOMINGUEZ, 2017, p. 375).

De lo contrario, siendo el megaproyecto millonario de las 600 hectáreas motivado y realizado por el gobierno provincial en combinación con otras empresas, el gran proyecto de inversión dentro de la selva virgen se presenta como una gran oportunidad de crecimiento económico de la ciudad, principalmente del sector turístico , el aumento del PIB, y de los ingresos de la ciudad, siendo que, gran parte del lucro obtenido del turismo no queda en la ciudad, de lo contrario el sector privado

es beneficiado y esos ingresos no contribuyen con el desarrollo local de la ciudad de Puerto Iguazú.

El crecimiento del sector turístico de Puerto Iguazú no beneficia toda la sociedad local de la misma forma, pues los mayores beneficiados son los agentes hegemónicos, los cuales se apropian de mayor parte de los lucros generados por el turismo, en cuanto los agentes del circuito inferior y la población más carente se apropian residualmente de estas riquezas.

Un ejemplo sin ir muy lejos de la realidad es el caso de los residentes de la ciudad que poseen hostel, departamentos, casas, cabañas, etc., para recibir al turista muchas veces no cuentan con las infraestructuras adecuadas y servicios 100% para atender las demandas, se ven totalmente en competencia con los demás con las empresas privadas, ya sean nacionales o extranjeras, las cuales invierten a diario millones para incrementar costos y brindar una mejor estadía al turista, en el caso de las 600 hectáreas particularmente, el turista se encuentra alojado a 2,5 km hasta el centro de Puerto Iguazú, a 16 km del Parque Nacional Iguazú y a 19 km del Aeropuerto Internacional Cataratas del Iguazú.

El discurso turístico-ecológico que se da conocer a través de la publicidad y marketing de las empresas hoteleras del mega proyecto de las 600 hectáreas vende al turista la idea de conectarse con la naturaleza, la selva nativa, los animales, poder disfrutar de la tranquilidad de la estadía lejos del casco céntrico de la ciudad, continuando con esta lógica, cabe destacar que dentro de las 600 hectáreas existe solamente una vía de acceso y salida pavimentada, la cual cruza en medio de los hoteles de alta categoría, no posee luz eléctrica por lo tanto en las noches es iluminada únicamente por la luz de la luna o la luz de los autos que transitan por esa vía.

Al ser un área alejada de la ciudad no circula el sistema de transporte urbano, de esta manera para dislocarse hasta los hoteles únicamente a través del servicio que ofrecen los taxis, remises, vehículos particulares o vans o combis que trabajan con el transporte turístico¹⁰⁸, estas modalidades también forman parte del circuito inferior de la economía iguazuense. Por otro lado, también se puede llegar

¹⁰⁸ Dentro de esta modalidad se destaca la empresa Four Tourist Travel y Taxis Cataratas, ambas empresas trabajan con el servicio de traslados dentro de la ciudad y en las ciudades vecinas.

caminando, pero no es muy común, principalmente en las noches que es más difícil debido a la falta de alumbrado público.

La implementación del megaproyecto en medio de la selva contó con infraestructura de última generación y de tecnología de punta. La utopía del desarrollo local y de vacantes de empleos de calidad y buenos salarios, en realidad conllevan a la precarización del trabajo, ya que se necesita mano de obra barata para suplir los distintos trabajos dentro de las redes hoteleras y gastronómicas necesarias en la modalidad de mucamas, servicio de limpieza, construcción, mozas/os, choferes, etc. generalmente, los puestos de trabajos más prestigiosos quedan en manos de personal extranjero o de representantes de las empresas, y el ciudadano local, sin estudios y menor poder de adquisición ocupa los trabajos de menor rango.

El cautivo encanto de la Selva Iriapú atrae principalmente a los turistas extranjeros los cuales quedan encantados con la vegetación, flora y fauna y la cercanía cultura guaraní, además de ello, la red hotelera de las 600 hectáreas cuenta con un servicio de gastronomía completo, piscinas, spa, canchas de golf, etc., también se desarrollan distintas actividades tales como senderismo guiados por miembros de la comunidad guaraní, recorrido en cabalgatas, navegación del río Iguazú, trekking, aventuras 4x4, etc., también la comunidad guaraní desarrolla actividades comerciales de artesanías, souvenirs, tallados de madera, alfarería, etc.

La construcción del megaproyecto hotelero y gastronómico fortalece la concepción espacial de enclave agudizando la diferenciación territorial y la segregación social al fundar áreas restringidas exclusivas, clausurando el acceso y disfrute a los sectores de menor poder adquisitivo (NUÑEZ, 2009, p. 7).

La Selva Iriapú, territorio de los pueblos originarios de la región Mbya Iriapú, los cuales fueron desplazados cuando se lanzó el mega-proyecto. Actualmente, la comunidad Mbya posee un área determinada dentro de la Selva Iriapú, donde se asienta la aldea guaraní y realizan sus actividades diarias de subsistencia, siendo así, hablamos de un proceso de segregación socio-espacial. Sposito (2005, p. 102) afirma que la segregación es:

Social, en el sentido amplio del término, en él se incluye lo económico, lo político, lo ideológico etc., pero es, además, espacial, en la medida en que

el espacio no es apenas reflejo, más y también determinación dos procesos y dinámicas que orientan o movimiento de la sociedad.

Entonces, la segregación socio-espacial puede resultar del alejamiento y el aislamiento de los habitantes de determinadas áreas de la ciudad, tal es el caso de las seiscientas hectáreas a través de la culminación del mega-proyecto que contribuyo con el desplazamiento de la comunidad Mbya guaraní.

3.2.3 Reserva Municipal de Uso Múltiple: Dos Mil Hectáreas

La Reserva Municipal de Uso Múltiple constituye a un área natural protegida situada en jurisdicción de la Municipalidad de Puerto Iguazú, Misiones, creada en el año 2004 por medio de la Ordenanza Municipal N° 97.

El área de las Dos Mil Has¹⁰⁹ compuesta por porciones de terrenos lindantes del ejido urbano de la ciudad de Puerto Iguazú, donadas por el Estado Nacional mediante la Ley Nacional de Transferencias de Tierras N° 23.810 sancionada el 29 de agosto de 1990 y promulgada el 26 de septiembre del mismo año. En la Figura N° 12 nos muestra el área delimitada de las Dos Mil Has.



Figura N° 12 - Área de las Dos Mil Hectáreas. **Fuente** - Adaptada de Google Maps.

¹⁰⁹ Zona que anteriormente se denominaba Puerto Península.

La transferencia de estos terrenos al municipio se desarrolló con el objetivo de que expandir el ejido urbano, industrial y agroforestal de la ciudad y alrededores, debido a las limitaciones geográficas que dificultaba el crecimiento de la ciudad por los ríos Iguazú y Paraná, por el Parque Nacional Iguazú y las propias tierras del Ejército.

Mediante la ejecución de un Plan de Ordenamiento Urbano y de Planificación del Desarrollo Integral de la zona, siendo así, tal como se estipula en la Ordenanza N° 62/69 por el Honorable Concejo Deliberante “a partir de la publicación del presente Decreto, el Municipio recibirá la posesión del inmueble transferido, a efectos de poner en ejecución el Plan de Ordenamiento Urbano y planificar el Desarrollo Integral de la zona”.

Mediante la Ordenanza se hizo hincapié para incorporar el territorio correspondiente a las dos mil hectáreas como parte del tejido urbano de la ciudad, con el fin de que el mismo contribuya con el desarrollo armónico y local de la ciudad.

También se estipulo un plazo de tres años como plazo determinando de cumplimiento del cargo impuesto del Plan de Ordenamiento Urbano y de Planificación del Desarrollo Integral de la zona, en caso de que no se realice el cumplimiento del cargo, las tierras se revertirían al patrimonio de la Nación.

Tal como hemos mencionado anteriormente, la ciudad turística de Puerto Iguazú sobrellevó un proceso planificación urbana sectorial donde se implantaron modernizaciones selectivas en determinadas áreas del territorio privilegiando a un grupo de determinado de la población, esto explicaría la mayoría de los problemas urbanos con los cuales conviven los ciudadanos.

El aumento poblacional de la ciudad en el año 2000 contribuyo con el crecimiento y la expansión territorial del municipio, la reproducción de las carencias de los servicios básicos, infraestructuras y viviendas, conllevó a los inúmeros procesos de ocupaciones y la formación de asentamientos urbanos y rurales.

El Iguazú profundo esconde pobreza y miserias múltiples donde, tanto los espacios, como las posibilidades de recreación se ofrecen a todos, pero no son para todos. Más allá del turismo de alto consumo, muchos habitantes de la ciudad resultan ignorados, excluidos 'invisibilizados', en un paisaje urbano destinado a hacerlos invisibles (NUÑEZ, 2009, p. 4).

Resultado de la crisis Argentina del 2001¹¹⁰, se promovió un proceso de migración a la zona norte de la provincia misionera, con el fin de buscar una mejor forma de vida, trabajo, etc., en este contexto se desarrolló la ocupación de las dos mil hectáreas.

En el caso de Puerto Iguazú, los flujos poblacionales se concentraron en el área de las "Dos Mil" sectorizada por la misma dinámica poblacional en dos zonas: una urbana y otra semirural, según el uso del suelo asignado por sus ocupantes. La zona urbana, ocupa una superficie aproximada de 100 hectáreas, donde en los últimos años se fueron instalando unas 1000 familias conformando varios asentamientos más o menos consolidados. La zona rural comprende las mil novecientas hectáreas restantes, en que se desarrollan principalmente actividades agrícolas familiares de subsistencia y cría de animales de granja a pequeña escala (NUÑEZ, 2009, p. 8).

La ruralidad de las Dos Mil Has se dio por el uso y el tratamiento del suelo que los ocupantes le dieron, siendo así, tal como explica Nuñez (2009) en el área que corresponde las dos mil hectáreas se desarrollan actividades agrícolas familiares y en total de 100 hectáreas que corresponde el área rural. Las actividades agrícolas desarrolladas por estas familias son para la subsistencia, la producción obtenida¹¹¹ es comercializados en la Feria Franca, la cual se realiza tres veces por semana en distintos puntos de la ciudad.

Pero a la vez el área que corresponde a la ocupación de las Dos Mil Has se configura como una región periurbana en la cual algunas áreas poseen especificidades urbanas y otras rurales.

Por otro lado, el Municipio preveía según la Ordenanza N° 62/96 acerca del reordenamiento urbano y la planificación del desarrollo integral de la zona y a la vez la realización de mensuras y loteamiento de los terrenos, lo cual hasta el día de hoy no se concluyó por parte del municipio.

El proceso de ocupación de las Dos Mil Has concluyó con el asentamiento de familias las que cuales realizaron las mensuras y loteamiento de los terrenos y a la vez la venta de los mismos. Ante la ocupación del inmueble fiscal, el Municipio intento desocupar la zona lo cual fue imposible ya que no lograron retirar a las personas ya instaladas y mucho menos pudieron reubicarlas en otros barrios, brindarle acceso a una vivienda digna y al suelo urbano.

¹¹⁰ Conocida como el Cacerazo o el Argentinazo, fue la mayor crisis que enfrente la Argentina.

¹¹¹ Leche, huevos, gallina casera, verduras (distintas variedades), granos, dulces, etc.

En el límite Oeste del PNI las tierras se encuentran en una situación de mayor irregularidad aún. Tal es el caso de las 2.000 ha, donde se está dando un continuo proceso de ocupación espontánea y no planificada, con pequeñas parcelas con huertas familiares y cría de aves y animales domésticos. Diferentes es el caso de las 600 ha, donde hay sectores claramente definidos para las comunidades guaraníes y para los complejos hoteleros (Plan de Gestión Parque Nacional Iguazú, p. 91).

El conflicto de las Dos Mil Has involucra de forma directa alrededor de 1000 familias de bajos recursos que reclaman vivienda y tierra agrícola, agrupados en varias comisiones territoriales de dispar nivel organizacional, el gobierno local que exige respeto a la propiedad de la tierra y espacio para la planificación urbana, instituciones del Gobierno Nacional (Administración de Parques Nacionales) y de la sociedad civil (Caritas Pastoral Social¹¹², Fundación Vida Silvestre¹¹³) que abogan por la preservación de los recursos naturales y el desarrollo humano.

En busca de un consenso entre la Municipalidad y los ocupantes, se convocó la mesa de diálogo por el Departamento Ejecutivo Municipal, el Honorable Concejo Deliberante y Caritas la Pastoral Social de la Diócesis de Iguazú y la Administración de Parques Nacionales junto con la participación de las comisiones de los ocupantes citaron a la Fundación Cambio Democrático de Buenos Aires y a la Asociación Misionera de Mediación para administrar el conflicto.

Tal diálogo entre las partes se denominó “La Mesa de Diálogo Colaborativo para las Dos Mil Has de Puerto Iguazú”¹¹⁴, con la finalidad de resolver la problemática de forma social, ambiental y económicamente sustentable, a través de una metodología participativa con el fin de fortalecer y promover Una Comunidad política en la zona, lo que era sumamente de interés de las instituciones involucradas con el deseo de llegar a un “consenso” entre las partes.

A través de ese consenso se busca mantener una comunidad política sumamente reglada, organizada, y que se creen procedimientos y normas que prevalezcan en la formación de políticas. De acuerdo con la Mesa de Diálogo Colaborativo, el conflicto de las Dos Mil Has reprodujo la fragmentación interna del

¹¹² Es la sede de la diócesis pastoral de Puerto Iguazú, Caritas Argentina es el organismo oficial de la Iglesia Católica que lleva adelante la pastoral caritativa, para lograr el desarrollo integral de todo el hombre y de todos los hombres, con especial preferencia por las personas y por las comunidades más pobres y marginadas.

¹¹³ Fundación Vida Silvestre Argentina es una entidad civil que trabaja principalmente en la preservación de los recursos naturales y el medio ambiente.

¹¹⁴ Se desarrolló en el mes de marzo del 2004.

tejido territorial y el fomento de los actores sociales a comportamientos competitivos, obstaculizando el enorme potencial de desarrollo sustentable de uno de los destinos turísticos internacionales más atractivos del mundo.

Se pretendía lograr;

- Ordenamiento territorial de las Dos Mil Has en base a criterios reconocidos por todos como justos que aseguren el desarrollo social económico y ambientalmente sustentable de la comunidad de Puerto Iguazú.
- Incremento en la capacidad de coordinación y gestión conjunta de políticas públicas entre Redes Políticas: actores públicos estatales y no gubernamentales, locales, provinciales y nacionales.

Como resultado de la Mesa de Dialogo Colaborativo, el Municipio se puso a disponibilidad de realizar un relevamiento de las tierras, por otra parte, otras instituciones se colocaron a disposición para ayudar y contribuir al conceso y la armonía de las Dos Mil Has, se crearon tres comisiones: la Comisión Urbana¹¹⁵, la Comisión Rural¹¹⁶ y la Comisión Estratégica¹¹⁷.

Estas comisiones están integradas por representantes de los ocupantes, el Gobierno Municipal y organizaciones técnicas de desarrollo sustentable. Las instituciones a disposición fueron el Municipio, la Policía Provincial, la Administración de Parques Nacionales, INTA¹¹⁸, Ministerio de Ecología¹¹⁹ y Movimiento Agrario Misionero.

Según el análisis y la evaluación que se llevó a cabo del conflicto de las Dos Mil Has; las causas de la ocupación de tierras se deben a un conjunto complejo de factores interrelacionados: una cultura histórica de ocupación de tierras como mecanismo usual de producción de ciudad, tal como sucedió en la provincia de Misiones, el desempleo y la ausencia de opciones de desarrollo humano para las franjas más pauperizadas de la comunidad local, la ausencia de políticas de desarrollo urbano, la politización de los criterios de asignación de tierras y la

¹¹⁵ Objetivo: Análisis conjunto de opciones para resolver la problemática de la ocupación urbana.

¹¹⁶ Objetivo: Análisis conjunto de opciones para resolver la problemática de la ocupación rural.

¹¹⁷ Objetivo: Reformular el plan Garay de ordenamiento territorial en forma participativa con una visión integradora de la zona urbana y rural de las 2000 hectáreas.

¹¹⁸ Agencia gubernamental orientada al desarrollo rural del Ministerio del Agro y la Producción.

¹¹⁹ Dirección de Bosques.

debilidad del tejido social de la comunidad de Puerto Iguazú, y por último, la informalización de la política que tiende a desbordar la institucionalidad del sistema político para instalarse en las nuevas zonas grises entre política y sociedad.

La falta de planificación urbana deja instalada en el imaginario social la lectura en términos de que –si se hubiese intervenido ‘a tiempo’- las 2000 hectáreas habrían podido ser administradas racionalmente por las autoridades locales, en cuanto a la distribución y el uso de los lotes (NUÑEZ, 2008, p. 2).

Las divergencias territoriales de la ciudad de Puerto Iguazú a lo largo de los años se reprodujeron debido a la falta de un plan de ordenamiento territorial. El fuerte incremento poblacional contribuyó con el crecimiento acelerado y la expansión territorial de la malla urbana. Destacando que los emprendimientos, complejos turísticos y el crecimiento económico de la ciudad benefician únicamente a un grupo determinado, el cual claramente se encuentra conformado por los capitales privados.

Siendo así, hoy la ciudad se encuentra catalogada como un escenario de inúmeros problemas urbanos lidiados por los ciudadanos que enfrentan diariamente las consecuencias de la falta de gestión y planificación urbana.

3.3 Acceso a la ciudad y al suelo urbano

Según Carlos (2013, p. 45) la ciudad en cuanto construcción humana, producto social, trabajo materializado, se presenta en cuanto formas de ocupación. Estas formas de ocupación varían dependiendo de los agentes que ocupan, siendo así, “el modo de ocupación de determinado lugar de la ciudad se da a partir de la necesidad de realización de determinada acción, sea de producir, consumir, habitar o vivir” (CARLOS, 2013, p. 45).

De acuerdo con las formas de ocupación del suelo, el uso del mismo se relaciona con los procesos históricos dentro de un determinado lapso de tiempo.

Del punto de vista de la persona que habita un determinado lugar, en cuanto al consumidor, la ciudad es el medio de consumo colectivo (bienes y servicios) para la reproducción de la vida de los hombres. Es el *locus* de la habitación y todo lo que habitar implica en la sociedad actual: escuelas, asistencia médica, transporte, agua, luz, alcantarilla, teléfono, actividades culturales, ocio, compras, etc., (CARLOS, 2013, p. 46).

En este sentido, el proceso de ocupación de tierras tanto privadas como fiscales se dan mediante la necesidad de cualquier ser humano a vivir en un determinado espacio, urbano, donde puede desarrollar sus actividades productivas, relaciones sociales y poseer un lugar propio para la habitación, del cual pueda hacer gozo total de los servicios básicos.

Según la Carta Orgánica Municipal “Ante la invasión u ocupación ilícita de terrenos municipales, sean de dominio público o privado, el Ejecutivo Municipal, deberá iniciar las acciones penales y civiles inmediatamente de producido el hecho”¹²⁰.

La dilema del acceso al suelo a menudo es visibilizada en Puerto Iguazú, las dificultades que pasan los ciudadanos para adquirir acceso a una parcela de tierra es una lucha que hace años continúa reproduciéndose. Siendo así, el acceso al suelo urbano es fundamental para la habitabilidad de las personas y debe estar incluido en toda planificación urbana de cualquier municipio, en caso de que no se prevea con anticipación conlleva a la formación de problemas urbanos, como el crecimiento urbano desordenado o la ocupación de terrenos fiscales u otros, tal es el caso de Iguazú.

Por otro lado, poseer acceso al suelo urbano significa que el suelo dónde vive una persona debe poseer acceso a medios de transporte, canalizaciones, abastecimiento de agua, suministro de electricidad, o los servicios básicos para una vida digna, etc.

Ya que, tal como afirma la Carta Orgánica “Todo habitante de esta ciudad tiene derecho a acceder a una vivienda digna, que satisfaga sus necesidades mínimas, y el de su núcleo familiar¹²¹”. Y para la concretización del firmamento “el Municipio procurará el acceso a la propiedad de la tierra y dictará ordenanzas que implementarán los planes de viviendas¹²²”.

¹²⁰ Capítulo X: Urbanismo, Medio Ambiente y Recursos Naturales- Artículo 172°:

¹²¹ Capítulo XII Acción Social, Salud Vivienda y Participación de la Juventud en la Acción de Gobierno Acción Social. Sección Vivienda - Artículo 197°.

¹²² Capítulo XII Acción Social, Salud Vivienda y Participación de la Juventud en la Acción de Gobierno Acción Social. Sección Vivienda - Artículo 198°.

De acuerdo con esto, queda en juego el derecho a la ciudad que todo habitante posee. Lefebvre (2008) apunta que, el ser humano posee diversas necesidades, entre ellas, la necesidad de la ciudad y de la vida urbana. Según el entendimiento del autor “las necesidades urbanas específicas no serían necesidades de lugares calificados, lugares de simultaneidad y de encuentros, lugares donde los intercambios no serían tomados por el valor de cambio, ¿por el comercio y por el lucro?”.

Las necesidades urbanas afectan a las minorías de la sociedad, es decir, las poblaciones bajas y clases medias, periféricas, segregadas, humildes. Es por ello, que las familias más carentes poseen necesidades básicas insatisfechas, sin acceso a la tierra, a los servicios básicos y públicos, siendo totalmente responsabilidad del gobierno municipal prever a todos los ciudadanos del acceso a viviendas, a la tierra y a los servicios básicos para habitar. “El derecho a la ciudad se afirma como una apelación, como una exigencia” (LEFEBVRE, 2008, p. 117).

Ya que está prevista en la Carta Orgánica Municipal la concesión del acceso a los servicios públicos, lo cual constituye una de las funciones del municipio. “Los servicios públicos que tiendan a satisfacer necesidades primordiales en el orden local deben considerarse de competencia municipal¹²³”.

Teniendo en cuenta que son servicios primordiales y fundamentales para todo ciudadano, siendo responsabilidad del Estado “La Municipalidad garantizará el funcionamiento de los servicios públicos en forma eficiente, continua, regular e igualitaria¹²⁴”.

Cuando se habla del funcionamiento de los servicios públicos en la ciudad, dentro de los parámetros estipulados en el Artículo 178°; eficiente, continua, regular e igualitaria hay muchos contras de la gestión municipal.

La problemática respecto a la falta de acceso al suelo urbano posee relación con el proceso de urbanización sectorial que se llevó a cabo en la ciudad, a consecuencia de tal proceso ello aun existen barrios e inúmeras familias que

¹²³ Capítulo XI Servicios y Obras Públicas. Sección Primera Servicios Públicos - Artículo 177°.

¹²⁴ Capítulo XI Servicios y Obras Públicas. Sección Primera Servicios Públicos - Artículo 178°.

padecen la irresponsabilidad por parte del municipio respecto a demandas de necesidades básicas.

El acceso al agua potable, luz eléctrica, pavimentación (calles de tierras, generalmente con poca mantenimiento), alumbrado público, sistema cloacal y residuos domiciliarios, recolección de residuos, acceso a rodados, etc., son servicios que no todas las familias poseen acceso en su totalidad o de forma correcta.

A medida que pasan los años la problemática tiende a crecer y el número de involucrados también, las condiciones de salubridad, contaminación, cuidado y preservación del medio ambiente en determinadas áreas del municipio no se tienen en cuenta. Las áreas más afectadas son las costeras, donde por lo general existen asentamientos precarios lo cuales se han conformado durante años, los barrios más carentes y alejados del casco urbano también forman parte de este escenario, los cuales han sido olvidados, muchas veces segregados y viven diariamente con las innúmeras necesidades básicas insatisfechas.

CONSIDERACIONES FINALES

La disertación académica se basó prácticamente en la intención de comprender el uso del territorio argentino a partir de la constitución del mismo y la formación de la red urbana y socio-espacial argentina. Se llevo a cabo el entendimiento de la consolidación de la provincia de Misiones donde se encuentra ubicada el municipio de Puerto Iguazú, del cual se realizo un análisis de caso acerca del proceso de urbanización y el acceso a los servicios públicos del municipio.

Esta inquietud surgió a partir de la observación acerca del proceso de consolidación de la ciudad turística de Puerto Iguazú, a través del gran motor impulsor que es el turismo. Teniendo en cuenta el proceso de urbanización de la ciudad, buscamos comprender el uso del territorio por los agentes corporativos y analizar el papel del Gobierno Municipal en medio de ese escenario, evaluar las políticas municipales para con el municipio y los ciudadanos, demostrar la importancia del acceso al suelo urbano y a todos los servicios básicos para habitar que cualquier ser humano tiene derecho.

El municipio de Puerto Iguazú se desarrollo bajo un proceso de urbanización corporativo, el cuál fue sectorial, beneficiando a determinados grupos y excluyendo a un porcentaje de su población las cuales padecen problemáticas urbanas a diario.

Las modernizaciones selectivas aplicadas en el territorio conllevaron a la formación de desigualdad socio-espaciales, generando problemáticas urbanas. Por otro lado, la concentración de infraestructuras y servicios en el casco urbano de la ciudad dificulta el acceso de los ciudadanos que residen en las regiones más alejadas del centro debido a las distancias de dislocación que deben enfrentar para acceder a tales infraestructuras o servicios.

El casco céntrico de la ciudad de Puerto Iguazú concentra prácticamente en un pequeño radio las instituciones municipales, bancos estatales y privados, comercio, pago de servicios, restaurantes, bares, supermercados, etc.

Tales modernizaciones selectivas en el territorio dificulta la dislocación de muchos ciudadanos diariamente, siendo así, estas problemáticas son tan comunes y constituyen el principal factor de reproducción de problemáticas urbanas más agravantes.

Es por ello, que se habla de la necesidad de un proceso de planificación más democrático y participativo que considere mayormente a la totalidad de la población y se tenga en cuenta la demanda de los ciudadanos ante de las demandas corporativas que son los verdaderos beneficiados y privilegiados de estas dinámicas territoriales y económicas.

Siendo así, se destaca que todo lo que fue realizado en la ciudad fue contemplado y aprobado por el Concejo Deliberante del municipio, partícipes de las intervenciones corporativas dentro del territorio.

Por otro lado, respecto a las políticas públicas acerca de los derechos al acceso al suelo urbano, las cuales existen y se encuentran respaldadas en la Carta Orgánica del Municipio y por medio de las ordenanzas, aprobadas por el propio Concejo Deliberante del Municipio.

Poseer acceso al suelo y a los servicios es fundamental para la habitabilidad de toda persona, la falta de acceso derivan a más problemas urbanos los cuales a lo largo del tiempo se van reproduciendo en el espacio creando desigualdades e incrementos en los índices de pobreza y de necesidades básicas insatisfechas.

Sumamente importante para habitar, el acceso a los servicios públicos es un derecho constitucional de todo ser humano, el cual muchas veces no es concedido, colocando al ciudadano en condiciones de habitabilidad miserable y precaria.

Es posible afirmar que estos problemas estructurales descienden como consecuencias del sistema capitalista aplicado, la producción y reproducción de desigualdades socioespaciales y las fragmentaciones territoriales son matices de este proceso que se lleva a cabo frecuentemente atendiendo la lógica corporativa.

El territorio iguazuense se presenta como un gran recurso debido a su estratégica ubicación geográfica, foco introducción de capitales corporativos y de

inversiones constantes. Considerando que el sector turístico es el principal medio de sustento de la economía de la ciudad, siendo así, el circuito inferior se beneficia residualmente ya que los beneficios obtenidos son mayormente recaudados por los capitales hegemónicos.

De acuerdo con este raciocinio, tal dinámica rompe con el discurso idealista del desarrollo local a través de la atracción de capitales inversores, esto se debe a que los lucros destinados al municipio son mínimos ante las ganancias que reciben las corporaciones.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ABINZANO Roberto Carlos. **Procesos de integración en una sociedad multiétnica: la provincia argentina de Misiones.** Departamento de Antropología y Etnología de América. Universidad de Sevilla. Tono 1. Volumen iv. 1985.

AMABLE María A; DOHMANN Karina; ROJAS Liliana M. **Historia misionera. Una perspectiva integradora.** Ediciones Montoya, 1996.

ARANTES, Otilia; VAINER, Carlos; MARICATO, Erminia. **La ciudad del pensamiento único: desmanchando consensos.** Capitulo: Patria, empresa y mercadería. 8ª ed. Petropolis, Rj: Vozes, 2013.

BARTOLOME Leopoldo J. **Los colonos de Apóstoles. Estrategias adaptativas y etnicidad en una colonia eslava en Misiones.** Editorial Universitaria de Misiones, Posadas, 2000.

CARLOS Ana Fani A. **La Ciudad.** 9. Ed., 1º Reimpresión. Sao Paulo: Contexto 2013. (Repesando La Geografía).

CORREA LOBATO Roberto. **Estudios sobre la Red Urbana.** Rio de Janeiro: Bertrand Brasil, 2006.

_____ **El espacio urbano.** Editora Ática SA, Sao Paulo, 1989.

GALLERO María C.; KRAUTSTOFL Elena M. **Proceso de poblamiento y migraciones en la Provincia de Misiones, Argentina (1881-1970).** Avá N° 16| Diciembre 2009. Pág. 245.

GALLERO María Cecilia. **Aportes de la cartografía histórica para una historia ambiental en Misiones, Argentina (1880-1980).** Historia: Debates y Tendencias – v. 16, n. 1, jan. / jun. 2016, p. 113-134.

GONZÁLEZ Rebeca Osorio; DOMINGUEZ G. Irais; RAMPELLO Patricia. **Impactos socio-territoriales: Puerto Iguazú y Reserva Iriapú, 600 hectáreas.** Misiones, Argentina. Revista el periplo sustentable, universidad autónoma del estado de México, 2017.

JAUME Fernando G. **Conformación histórica de una sociedad regional. Urbanización, economía informal y marginalidad en la Provincia de Misiones.** Proyecto POBUR. Posadas, Marzo 1991.

KATZ Jorge, KOSACOFF Bernardo. **El proceso de industrialización en la Argentina: evolución, retroceso y prospectiva.**

LEFEBVRE, Henri. **Derecho a la ciudad.** São Paulo: Centauro, 2001.

LIMONAD Ester. Reflexiones **sobre el espacio, lo urbano y la urbanización.** GEOgraphia- Ano 1- N° 1- 1999.

MAEDER Ernesto J. A; GUTIERREZ Ramón. **Atlas del desarrollo urbano del nordeste argentino.** Instituto de Investigaciones Geohistoricas. CONICET. Universidad Nacional del Nordeste. Resistencia, 2003.

MANZANO Fernando A.; VELAZQUEZ Guillermo A. **La evolución de las ciudades intermedias en la Argentina.** Revista Geo UERJ | ISSN 1415-7543 | E-ISSN 1981-9021.

NUÑEZ, Ana C. En Puerto Iguazú, Misiones (Arg.). **Ordenamiento territorial y políticas hegemónicas. Una visión crítica.** En: XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires.

_____ **Construcción de ciudadanía en Puerto Iguazú, Misiones. Ocupación de tierras fiscales como vía de acceso a suelo productivo y al espacio urbano.**

SANTOS Milton. **América Latina: nueva urbanización, nueva planificación.** Revista Orientación. N.07- Departamento de Geografía- USP-1986.

_____ **La urbanización brasileira.** São Paulo: Edusp, 2005.

_____ **El Espacio Dividido: los dos circuitos de la economía urbana de los países subdesarrollados.** 2. Ed. 1. Reimpr. . São Paulo: Editora da Universidade de São Paulo, 2008.

SILVEIRA María L. **Red Urbana Argentina y nordpatagónica: funcionamiento técnico y funcionamiento político.** Rev. Geog. Venez. Vol 40(1) 1999, 101-117.

_____ **Argentina: territorio y globalización.** Ed. San Paulo: Brasiliense, 2003.

VELÁZQUEZ Guillermo A. **El proceso de urbanización en la Argentina: de la primacía a la fragmentación socio-espacial.** Revista Universidad del Bío-Bío, Chile. Núm. 9-10. Año 2015.

VELÁZQUEZ Guillermo, GOMEZ LENDE Sebastián. **Medio técnico-científico-informacional y equipamiento tecnológico: Modernización y fragmentación socioterritorial en la Argentina a comienzos del siglo XXI.** Cuadernos de Geografía. N° 14, 2005, pp 43 -63 o 2005 Departamento de GeograHa. Universidad Nacional de Colombia Ciudad universitaria, Bogotá D.C., Colombia.

ROMERO Ramón. **El Arriero Altoparanacero. Memorias, confidencias, críticas y comentarios de un hijo de Mensú.**

SPADONI Eliana; LUMERMAN Pablo; Fundación Cambio Democrático. **La mesa de diálogo colaborativo por las 2000 hectáreas de Puerto Iguazú. Conflicto de tierras y gobernancia local.** II Congreso Nacional de Políticas Sociales (Mendoza, septiembre 2004).

SPOSITO, Maria Encarnação Beltrão. **"La producción del espacio urbano" en diez años de Gaspper: reflexión individual sobre una trayectoria colectiva.** En: SPOSITO, Eliseu S. Producción del espacio y redefiniciones regionales: la construcción de una temática. Presidente Prudente, Unesp / Fct / Gaspper.

VAINER, Carlos B. **Utopías urbanas y el desafío democrático.** Revista Paranaense de Desenvolvimento, Curitiba, n. 105, p. 25-31, jul. /dic. 2003.

VILLALBA Carlos, A. **Apuntes Históricos de Puerto Iguazú 1609-2016.** Segunda edición. 2005. p. 85-115.

YASNIKOWSKI, Juana Paulina. **Desarrollo, crecimiento y turismo en el Centro Internacional Iguazú: un aporte a las teorías de desarrollo local poscrisis 2001.**

Diagnóstico sobre ciudades y desarrollo urbano – Argentina 2030. Centro de Investigación de Políticas Urbanas y Vivienda (CIPUV). Universidad Torcuato Di Tella de Buenos Aires.

INDEC. Instituto Nacional de Estadísticas y de Censos de la República Argentina.

IPEC. Instituto Provincial de Estadísticas y Censos.

Plan Estratégico Territorial Avance II: Argentina Urbana. 1a ed. - Buenos Aires: Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, 2011. v. 1, 176 p.: il.; 31x24 cm.

Plan Integral de las 600 Hectáreas, Puerto Iguazú, Misiones, Argentina. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Misiones.

Plan de Gestión Parque Nacional Iguazú. Período 2017 – 2023. Parque Nacional Iguazú.

Proyecciones provinciales de población por sexo y grupo de edad 2010-2040. Nº 36 Serie Análisis demográfico. INDEC, 2013.

Repositorio Institucional de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes, RIDAA. Maestría en Ciencias Sociales y Humanidades.

¿Qué es el Gran Buenos Aires? República Argentina. Ministerio de Economía y Producción. Secretaría de política económica. Instituto nacional de estadística y censos.

Municipalidad de Posadas. Secretaria de Planificación Estratégica y Territorial, 2008.

Links utilizados:

Aguas Grandes. Disponible en: <http://aguasgrandes.tur.ar/>. Acceso el 19 de noviembre del 2018.

Cámara de Representantes de la Provincia de Misiones (2004) Ley N° 4098. Disponible en:

<http://www.diputadosmisiones.gov.ar/expedientes/docs/2003/sanciones/SA2972.pdf>.

Acceso el 11 de noviembre del 2018.

Cuenca del Plata. Disponible en: <http://cuencadelplata.com/v2/>. Acceso el 19 de noviembre del 2018.

Diario El Territorio. Acceso el 11 de febrero del 2019. Disponible en: <https://www.eltterritorio.com.ar/festejos-y-expectativa-para-la-escuela-615-4448351709185302-et>.

Dick Turismo. Disponible en: <http://www.dickturismo.com.ar/es/index.html>. Acceso el 19 de noviembre del 2018.

El Independiente Iguazú. Disponible en: <https://elindependienteiguazu.com/?p=7145>. Acceso el 04 de diciembre del 2018.

El vocero. Periódico regional. Las 600 hectáreas, un pueblo que se construye en la esquina de casa. Segunda quincena de mayo.

Four Tourist Travel. Disponible en: <http://ftt.tur.ar/index.html#>. Acceso el 11 de noviembre del 2018.

Historia Marítima. Disponible en: <http://www.histarmar.com.ar/Puertos/Puertolguazu.htm>. Acceso el 04 de diciembre del 2018.

IBM. Disponible en: <https://www.ibm.com/br-pt/?ar=1>. Acceso el 20 de octubre del 2018.

Iguazú Noticias. Disponible en: <http://iguazunoticias.com/noticias/segun-techo-mas-del-10-de-la-poblacion-de-iguazu-vive-en-asentamientos-precarios/>. Acceso el 26 de noviembre del 2018.

Instituto Geográfico Nacional. Disponible en: <http://www.ign.gob.ar/>. Acceso el 26 de noviembre del 2018.

La Selva Iriapú, un espacio donde la selva y la cultura guaraní cautivan al turista. Disponible en: <http://www.telam.com.ar/notas/201602/135246-selva-misiones-visitantes-turismo-iryapu.php>. Acceso el 11 de noviembre del 2018.

La Voz de Cataratas. Disponible en: http://www.lavozdecataratas.com/index.php?mod=noticia_ver&id=20655. Acceso el 19 de noviembre del 2018.

Misiones Provincia. Subsecretaria de Prensa. Disponible en: <http://www.prensa.misiones.gov.ar/index.php?a=205>. Acceso el 20 de Octubre del 2018.

Misiones Online. Disponible en: <https://misionesonline.net/2017/11/08/turismo-invertiran-14-millones-dolares-hotel-las-cataratas-del-iguazu/>. Acceso el 19 de noviembre del 2018.

Misiones tiene historia. Disponible en: <http://www.misionestienehistoria.com.ar/39-a%C3%B1os-del-plan-de-colonizaci%C3%B3n-andresito>. Acceso el 25 de Octubre del 2018.

Ministerio de Ecología, Provincia de Misiones. Disponible en: <http://www.ecologia.misiones.gov.ar>. Acceso el 20 de Octubre del 2018.

Municipio Iguazú. Disponible en: <http://iguazu.gob.ar/>. Acceso el 25 de Octubre del 2018.

Patrimonio Natural Argentina. Disponible en: <http://www.patrimonionatural.com>. Acceso el 20 de Octubre del 2018.

Puerto Iguazú. Disponible en: <http://puertoiguazu.net/>. Acceso el 25 de Octubre del 2018.

Secretaria de Planificación Estratégica y Territorial. Municipalidad de Posadas. Disponible en: <http://posadas.gob.ar/direccion/secretaria-de-planificacion-estrategica-y-territorial/>. Acceso el 29 de noviembre del 2018.

Sistema Urbano Argentino. Disponible en: http://ffyl1.uncu.edu.ar/IMG/pdf/LEMBO_E-_2012_EL_SISTEMA_URBANO_ARGENTINO_2_-_2012.pdf. Acceso el 10 de Mayo del 2019.

Sol Iguazú. Disponible en: <http://www.soliguazu.com.ar/>. Acceso el 19 de noviembre del 2018.

Taxi Cataratas. Disponible en: <https://cataratastaxi.com.ar/>. Acceso el 11 de noviembre del 2017.

Opción Iguazú. Disponible en: <https://www.opcioniguazu.com.ar/mapas/>. Acceso el 19 de noviembre del 2018.